

RETROSPECTIVA histórica

En breve, culminará el proceso de comarcalización de Aragón, gracias al cual los municipios aragoneses quedarán asociados entre sí, sobre la base de su proximidad geográfica y una historia común, para desarrollar de una forma más eficaz su potencial humano y económico. Aunque sus precedentes más cercanos se hallan en la parcelación del país en provincias y partidos judiciales propuesta por Javier de Burgos en 1833, tras la crisis y progresivo desmantelamiento del Antiguo Régimen, dicho proceso hunde en realidad sus raíces en la necesidad que tiene toda colectividad de distribuir tareas y unir esfuerzos con el fin de alcanzar un objetivo común.

Si algo ha caracterizado a las comunidades humanas desde su origen ha sido su capacidad para organizarse y colaborar. Y las comunidades asentadas a lo largo de la historia en las tierras del actual Aragón no han sido una excepción. Entre los pueblos prerromanos distribuidos en el solar hoy aragonés ya existía una vertebración política y administrativa del territorio en diferentes ciudades-Estado, que se coaligaban cuando las circunstancias lo requerían y de las que dependían núcleos de población menores. Tras la conquista romana, esa articulación varió y se hizo más compleja. Aparecieron las provincias y, dentro de ellas, los conventos jurídicos, circunscripciones menores con fines judiciales, administrativos, fiscales y censales. Caesaragusta (Zaragoza) fue capital de uno de esos conventos, que se extendía por gran parte del valle del Ebro y regiones aledañas.

Pese al declinar del mundo antiguo, con la dominación visigoda apenas varió la estructura provincial vigente durante el Bajo Imperio Romano, si bien sentó sus bases otra organización paralela, la eclesiástica, cimentada en la anterior. Todo ese ordenamiento se vino abajo, sin embargo, al producirse la ocupación islámica. Los musulmanes incluyeron las tierras en la actualidad aragonesas en una de las tres grandes marcas o demarcaciones fronterizas en las que quedó dividido al-Ándalus, la Superior, a su vez, compartimentada en varias circunscripciones menores llamadas coras. Mientras, en los valles pirenaicos aparecían los primeros núcleos de oposición al Islam que, andando el tiempo, cristalizarían en los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, germen del emergente reino de Aragón. Éste nacería oficialmente en 1035, con la entronización de su primer soberano, Ramiro I, y pronto iniciaría su expansión a costa del dominio musulmán. Para asegurar su conquistas los monarcas se vieron obligados a ceder parte de las mismas a hombres de armas, los tenentes, que las protegían y actuaban como sus representantes en la zona. Las relaciones entre el rey y esos tenentes estaban perfectamente reguladas, constituyendo el primer entramado administrativo del Reino. Pero junto a ellos coexistieron los merinos y los bailes, gestores de las posesiones del monarca y de la Hacienda Real, respectivamente.

El incremento territorial y la necesidad por parte del monarca aragonés de mantener el control de sus dominios, en peligro por el elevado poder de las tenencias, alentó el nacimiento de nuevas formas de organización administrativa. De este modo, a los señoríos laicos y eclesiásticos se sumaron las comunidades de aldeas y las juntas de municipios. En ese mosaico de jurisdicciones hubo que arbitrar, además, instituciones de carácter general que velaran por la recaudación de impuestos. Surgieron así cullidas y sobrecubllidas, demarcaciones con fines tributarios que serían sustituidas por las veredas ya a mediados del siglo XVII.

A comienzos de la centuria siguiente, los primeros borbones en el trono de España acometieron un ingente programa de reformas en busca de centralizar y uniformar el país. Se introdujeron entonces en Aragón los corregimientos, distritos judiciales y político-administrativos a imagen de los castellanos. Estuvieron vigentes durante más de cien años, hasta que en 1833 nacieron las provincias y los partidos judiciales. Desde ese momento hasta hoy, los cambios han sido escasos y, en su mayor parte, obligados por el imparable proceso de despoblación. Para paliarla, en las últimas décadas han surgido formas diversas de cooperación entre algunos municipios, como las mancomunidades. Pero está claro que urgía dar una respuesta a ese problema a nivel autonómico. Con ese espíritu se promulgó la Ley 8/1996 de 2 de diciembre, de Delimitación Comarcal, cuyos frutos estamos a punto de recoger.<

AGUSTÍN UBIETO

Profesor del Departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Zaragoza, y comisario de Territorium.

El largo CAMINO...

El noble edificio de la Lonja de Zaragoza acoge como escenario hasta el próximo 9 de marzo una exposición única, no sólo por la singularidad o el valor de las piezas que allí se exponen, sino por el significado que su propio título encierra: “Territorium. El largo camino hacia las comarcas de Aragón”. Algunas de las obras que exhibe esta exposición han permanecido hasta ahora ocultas o alejadas para el común de los aragoneses. Otras, aun públicas, son prácticamente desconocidas y confirman, con su única presencia, hasta qué punto el bagaje de esta Comunidad Autónoma y sus 33 comarcas es importante. También recoge “Territorium” una espléndida colección de mapas y elementos cartográficos; contiene símbolos de la historia, reflejos de cada una de las comarcas actuales; y otros que ponen en evidencia la vocación, la querencia y la necesidad de Aragón y lo aragonés por el agua, el Ebro que vertebró el Territorio y los ríos y afluentes que parten de sus sierras de norte y sur. Un Laúd, o “Llaúd” que ha navegado el Ebro y que simbólicamente ha reposado en Rueda durante los últimos años da la bienvenida a los visitantes de “Territorium”, como muestra de la importancia y el valor del agua para nuestro territorio. El barco es simbólico, llama a acudir a la exposición, con su propio espacio abierto frente a La Lonja, y define algo importante para los aragoneses, por eso su presencia es importante y significativa, como constante la propia belleza de sus imágenes.

Pero si algún aspecto de esta exposición es significativo, en cada uno de sus ámbitos de recorrido histórico y presente, es el retrato que de sí mismas realizan las comarcas de Aragón, con espacio propio, y hasta con aromas y sonidos, en la denominada “Plaza de las Comarcas”. Ha sido un largo camino hacia la constitución de la mayoría de las 33 comarcas aragonesas, jalonado por un consenso evidente y necesario, como lo es el que requieren los asuntos sustanciales para un pueblo.

Esta exposición ha sido impulsada desde la Vicepresidencia del Gobierno de Aragón con el ánimo de abrir las puertas a todos los aragoneses hacia el conocimiento, la contemplación y el disfrute de un proceso que viene de largo, y que ha experimentado su último avance con el impulso a la Comarcalización aportado desde el propio Ejecutivo, con la colaboración de las entidades locales y de acuerdo con las leyes aprobadas en el Parlamento. La exposición, que permanecerá abierta hasta el próximo 9 de marzo, ha sido posible, además, gracias a la sensibilidad y la colaboración de dos entidades aragonesas, Ibercaja y la Caja de Ahorros de la Inmaculada, y de una institución, el Ayuntamiento de Zaragoza, que ha cedido el magno espacio de La Lonja.

Territorium, más allá del proceso actual, ahonda en ese largo camino que Aragón como territorio histórico ha recorrido desde su configuración con identidad propia. Se trata de una cita única, de obligado cumplimiento, porque el contenido de esta exposición lo merece. Por ese motivo, la revista TERRITORIO ha volcado sus páginas en el contenido de esta exposición, en su recorrido, en los elementos gráficos que la definen, y ha intentado captar todo el simbolismo que tantos siglos, y lustros, y años de recorrido encierran.

Pero la marcha del proceso de comarcalización avanza, y lo hace de tal manera que, en marzo próximo, pueden ser ya 32 las que cuenten con sus órganos de gobierno constituidos y en funcionamiento. Es decir, todas menos una, la del Entorno Metropolitano de Zaragoza, por sus especiales características, estarán en marcha. La Comarcalización, pues, es ya un hecho como nueva organización territorial de la Comunidad Autónoma.

Una de las personas que ha capitaneado este proceso junto al vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, es Alfredo Boné, ahora consejero de Medio Ambiente, cuyos planteamientos como tal recoge TERRITORIO. Destaca, en ese punto, la conexión que este hombre, defensor a ultranza del consenso, establece entre Medio Ambiente y Territorio. Su estrecho colaborador, Rogelio Silva, otra de las piezas clave del proceso impulsado desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, asume la sucesión en Administración local y la continuación, desde la Autonómica, de un proceso apasionante. Vinculada también a nuestro territorio aparece también la puesta en marcha de la flamante “Aramón”, Montañas de Aragón, empresa participada al cincuenta por ciento por el Gobierno de Aragón e Ibercaja, cuyo nombre define sus propios objetivos. Una gran parte del territorio aragonés aparece vinculada a esa empresa, de hecho, las “Montañas de Aragón” definen en buena medida una Comunidad Autónoma, la aragonesa, cada vez más consciente de su “marchamo” como territorio estratégico, heterogéneo y hermoso.<

Informe: TERRITORIUM

FRAGMENTO de cerámica pintada que se exhibe en el primer ámbito de la exposición.

TERRITORIUM**Llega la gran exposición de las comarcas**

EL CAMINO QUE HA DESEMBOCADO EN LA ACTUAL REALIDAD COMARCAL ARAGONESA HA CONOCIDO SITUACIONES TANTO EFÍMERAS COMO DURADERAS. Hubo merinados más o menos pasajeros, pero también señoríos laicos y religiosos que perduraron más de seis siglos y, cómo no, provincias, que pronto cumplirán dos siglos de vigencia. Si algo pretende "Territorium. El largo camino hacia las comarcas en Aragón" es explicar a los ciudadanos ese largo proceso histórico desde que Aragón todavía no lo era hasta nuestros días. Los aragoneses pueden visitarla desde finales de enero hasta principios de marzo en un espacio tan emblemático como es la Lonja de Zaragoza. La exposición ha sido posible gracias a la iniciativa del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, a la colaboración de Ibercaja y Cai y a la cesión de la Lonja por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta gran exposición que puede visitarse en la Lonja de Zaragoza se gestó con la vocación de respetar el rigor histórico, y con una decidida apuesta por la claridad y el estímulo visual capaz de captar la atención del público. A través de los cinco ámbitos que conforman el recorrido de la muestra y del audiovisual que explica el nuevo modelo administrativo que redefine la realidad administrativa y social aragonesa, el visitante de la exposición obtiene una imagen de lo que llevó a Aragón a ser cómo es, a modificar fronteras, límites y territorios a favor de sus legítimos intereses.

Esos ámbitos –que el lector podrá conocer más en profundidad en las páginas 14 a 23 de esta revista- parten de un recorrido por la época prehistórica que concluye en la etapa visigoda ("Aragón, antes de ser Aragón"); continúan con un repaso a la edad media, tanto de la dominación islámica como de la cristiana ("Aragón, de condado a corona"), para llegar al cambio dinástico ("De austrias a borbones"), a la división provincial del estado ("Aragón, en provincias") y, por fin, a la visión que los ciudadanos proyectan, a sus propios ojos y a los de los demás ("Gentes aragonesas. Cómo nos ven y cómo nos vemos").

Territorium, inaugurada por el vicepresidente del Gobierno aragonés, José Ángel Biel, muestra útiles de la vida cotidiana, ornamentos y panoplias que servían para hacer ostentación de una determinada dignidad, piezas artísticas de todo tipo con firmas bien conocidas, documentos de indiscutible valor histórico, referencias literarias, monedas acuñadas por las diferentes delimitaciones que se sucedieron a lo largo de los siglos... Y, claro está, mapas de Aragón, entre los que figuran los más destacables en opinión de los expertos en la materia. Pero también podrán conocerse los modernos procesos de cartografía que se utilizan en la actualidad, gracias al uso de la fotografía aérea y de la tecnología digital que realiza el Servicio de Cartografía del Gobierno de Aragón.



LAS ESCULTURAS
constituyen otra de las constantes en el recorrido que el visitante hace de Territorium.

A la hora de escoger las piezas, se ha conseguido que las 33 comarcas y delimitaciones comarcales queden representadas materialmente en la exposición. En los pocos casos en que resultaba imposible acceder a un material original considerado imprescindible por los responsables de la muestra, se ha recurrido a reproducciones y no al material original; así ha ocurrido, por ejemplo, con las pinturas rupestres paleolíticas.

Una buena parte de los objetos expuestos va acompañada de una explicación complementaria que permite al público comprender fácilmente la importancia de la pieza en su contexto. En este mismo sentido, se representan mapas y diagramas históricos sencillos que facilitan la orientación temporal y espacial de los visitantes a lo largo de todo el recorrido.

De la calle a la Lonja, en barco

Todo parte de una primera y espectacular imagen, que también hemos querido convertir en elemento central de nuestra portada. El gran protagonista exterior de la muestra y su reclamo en la plaza del Pilar es un laúd adquirido por el Gobierno de Aragón. Se trata de una “pequeña” embarcación (18'5 metros de eslora por 3 de manga y alrededor de 16 metros de altura de la arboladura) de un solo palo, típica del mundo mediterráneo, empleada para el transporte fluvial. Su datación corresponde al primer tercio del siglo XX y, al parecer, fue construida en algún arsenal aragonés o catalán de la ribera del río.

Pese a que su peso es de unas seis toneladas, era capaz de desplazar hasta 35. Transportaba mercancías típicas de la zona, tales como grano, fruta o carbón cargado en Mequinenza. El barco contaba con tres tripulantes que navegaban, según el viaje fuera a favor o en contra de la corriente, gracias al impulso del viento sobre las dos velas, mayor y menor, desplegadas sobre el mástil. En los casos de calma, remaban o tiraban desde la orilla de una soga de esparto denominada segula. Los que tiraban se denominaban sirgadores y los senderos abiertos para tal cometido caminos de sirga. Su labor fue novelada por el escritor aragonés Jesús Moncada en “Camí de sirga” (“Camino de sirga”, 1988).

Después de su compra, el Gobierno de Aragón lo depositó en el monasterio cisterciense de Santa María de Rueda (frente a Escatrón), denominado así por la gran rueda o noria que elevaba el agua del Ebro hasta los campos del señorío monástico. Este cenobio, fundado en el siglo XII por Alfonso II, primer soberano de la Corona de Aragón, fijó la frontera y repobló el reino hacia la Extremadura, frente al Bajo Aragón.

Esta embarcación resulta ser una gran metáfora del río Ebro como eje vertebrador junto con todos los afluentes de su cuenca, del llamado corredor del Ebro, un espacio geoestratégico entre el Mediterráneo y el Cantábrico que, a su vez, articula los Pirineos y la Meseta castellana. Un río elogiado por Miguel de Cervantes en el capítulo XXIX de la segunda parte del Quijote: “...llegaron Don Quijote y Sancho al río Ebro, y el verle fue de gran gusto a Don Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos...”.

El edificio, también protagonista

Resultaría injusto olvidar que la exposición se aloja en la Lonja de mercaderes de Zaragoza, un extraordinario edificio renacentista concluido en 1551 según trazas de Juan de Sariñena, de casi un millar de metros cuadrados de superficie.

Se trata de una mole de ladrillo, en la más rancia tradición arquitectónica mudéjar, que se erigió en un centro de poder, único en el viejo reino aragonés. Se situaba junto a la puerta del Ángel, enfrentada al puente de Piedra y al Ebro, colindante a las casas del Ayuntamiento (cuyo principal edificio y capilla estaban pegados al muro norte) y vecina de los palacios de la Diputación General del Reino, del Arzobispo y de los grandes títulos y próceres, a mitad de camino entre las catedrales de La Seo de San Salvador y del Pilar. Promovida su construcción por Hernando de Aragón, nieto de Fernando el Católico, arzobispo de Zaragoza y Virrey de Aragón, organiza su planta rectangular con cuatro fachadas dispuestas a los

cuatro puntos cardinales, cada una dotada con tres puertas como si de una nueva Jerusalén celeste se tratase. En su interior campean por todas partes los escudos de la ciudad y del emperador Carlos con la empresa PLVS VLTRA, de nuevo una metáfora del territorio y del incesante intercambio comercial.

Enteramente restaurado en la década de 1990, posee condiciones ambientales de conjunto (temperatura, humedad, ventilación, iluminación, etc.) satisfactorias para su uso como museo o, como es el caso, para albergar exposiciones. Fue declarado Monumento Nacional el 3 de junio de 1931 y actualmente tiene la calificación de Bien de Interés Cultural.

La actualidad, en vídeo

Para el final del recorrido por el interior de la Lonja se reserva la proyección de un montaje audiovisual titulado “Hacia una nueva organización del territorio: la comarcalización de Aragón” que expone la trayectoria de la iniciativa comarcalizadora promovida por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno aragonés.

Su duración ronda los ocho minutos, necesarios para resumir la historia administrativa de Aragón desde la antigüedad hasta nuestros días, que complementa los contenidos ya conocidos en la visita a los cinco ámbitos de la exposición. También repasa los objetivos de la comarcalización aragonesa, las competencias que asume este nuevo nivel administrativo y el inevitable proceso de descentralización del propio Ejecutivo autónomo.

Actividades complementarias

El montaje audiovisual no marca el final del recorrido por Territorium. Los responsables de la exposición quisieron aprovechar esta ambiciosa iniciativa para ofrecer a las comarcas y delimitaciones comarcales aragonesas la oportunidad de dar a conocer sus peculiaridades y realidades. Por eso, tras presenciar el audiovisual, el público sale del recinto de la Lonja y se adentra en una Carpa de las Comarcas que se convierte en el mejor escaparate de las propuestas culturales y turísticas de los diferentes territorios de Aragón. Además, conscientes de que no resultará posible llevar Territorium por toda la geografía aragonesa, los responsables de la muestra han previsto una serie de visitas guiadas por monitores para alumnos de la ESO y desplazamientos desde todas las cabeceras comarcales. Para los escolares, se ha preparado una serie de unidades didácticas que servirán para generar actividades educativas tanto teóricas como prácticas que fomenten la participación de los estudiantes y les aproximen a la nueva realidad comarcal. <



LOS ÚTILES de uso cotidiano son frecuentes en los dos primeros ámbitos de la exposición.

> José Ángel Biel

Vicepresidente del Gobierno de Aragón

UN VALOR COLECTIVO



Los aragoneses tenemos ahora la oportunidad de contemplar cómo ha evolucionado nuestro territorio como realidad geográfica, pero, sobre todo, como realidad histórica, social, cultural y política, y lo ha hecho de acuerdo a un proceso lógico, fruto del acuerdo y de las necesidades que plantea nuestra propia

tierra y su configuración. Durante unas semanas, las que entoman el segundo aniversario de la constitución formal de nuestras primeras comarcas, la exposición “Territorium. El largo camino hacia las comarcas de Aragón” nos acercará la respuesta a varios interrogantes: qué significa la evolución del territorio y su configuración para los aragoneses, cómo se ha llegado hasta ella, cuándo se han definido sus plazos y quiénes han sido y son sus protagonistas.

Cuando desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón asumimos el reto de organizar la exposición “Territorium”, lo hicimos conscientes de la necesidad de hacer llegar a todas aquellas personas que la contemplan, el valor colectivo que lo que allí se muestra

representa. Se trata, en mi opinión, del valor de la construcción común de las fórmulas que hacen posible la convivencia y la generación de oportunidades de futuro en las mejores de las condiciones posibles. Y esas fórmulas permanecen aquí reflejadas desde su trayectoria en la historia hasta la época actual, para nosotros, muy significativa, porque en ella el talante pactista aragonés y el acuerdo han sido fundamentales hasta llegar al modelo de la Comarcalización. Invito a todos a acudir a este encuentro con nuestra historia y nuestro presente, consciente, como lo fuimos los integrantes de todo el equipo que ha participado en hacer realidad "Territorium" de que aquí se exponen algunos de nuestros mejores valores colectivos. <

> **Ricardo Centellas**
Crítico de Arte. Comisario de "Territorium"

Veinte mil años de historia de Aragón

Aragón es topónimo antiquísimo que designa un territorio germen de la actual Comunidad autónoma aragonesa: primero Condado, luego Reino y al cabo Corona; también apellida a una de las Casas reales más importantes de la Europa mediterránea medieval. El complejo devenir político-administrativo del solar aragonés, desde antes de que Aragón fuera Aragón, ha sido el objetivo que ha conformado Territorium que repasa de forma cronológica pero también temática 20.000 años de historia, de la Prehistoria a la España de las Autonomías. La misma palabra que intitula esta exposición, de origen latino, aúna los dos términos básicos que explican el largo camino hacia las comarcas en Aragón: la tierra como elemento productor, solar, dominio habitable, y como país, región, territorio, distrito. Explicar de forma sencilla este proceso de larga duración no resulta tarea fácil de culminar. Los contenidos se han organizado en seis ámbitos con una introducción y un epílogo dispuestos en torno al edificio continente de la muestra, la antigua Lonja de mercaderes del concejo de Zaragoza del siglo XVI. Este monumento es parte de la exposición, un objeto único que explica la ciudad, situado en el centro neurálgico del poder político y religioso de la capital del viejo reino. Frente a la fachada de la Lonja, permanece varado el laúd propiedad del Gobierno de Aragón y que por vez primera ha sido desplazado del monasterio cisterciense de Rueda (Zaragoza). Esta embarcación (18 metros de eslora por 3 de manga) de carga fluvial utilizada hasta la segunda mitad del siglo XX explica la importancia del río Ebro no solo como vía económico-social sino como eje vertebrador de todo el cuadrante Nordeste de la Península, de un valor geoestratégico crucial percibido primero por griegos y romanos, crucial para el futuro de la Comunidad aragonesa. La selección de objetos preciosos y únicos por su contenido histórico y/o su dimensión plástica reunida temporalmente en la Lonja como esculturas, mosaicos, códices, pergaminos, pinturas, cerámicas... pertenecientes a los últimos 2.500 años de nuestra historia muestran a los protagonistas y las acciones de dicha territorialización. Seis ámbitos o espacios monográficos articulan la exposición desde la Prehistoria -representada por un "túnel del tiempo" con la reproducción de las pinturas de los primeros aragoneses- (Aragón antes de ser Aragón) hasta el cierre de la misma con un espectacular audiovisual que divulga el proceso comarcalizador. Anexa a la Lonja se despliega una carpa dedicada a todas y cada una de las treinta y dos comarcas aragonesas. De la huella fortuita dejada hace 2.200 años por el pie de un ibero de Botorrita al 'mapa' de España de José Manuel Broto varios centenares de objetos nos cuentan la división administrativa de Aragón en un montaje sin precedente en la historia de las exposiciones de Aragón. Se han cuidado al extremo la escenografía de las piezas, su iluminación dramática, la información didáctica, el planteamiento diáfano del recorrido a la vez (y paradójicamente) que laberíntico, las medidas de seguridad... La Prehistoria, las ciudades-estado celtiberorromanas e ibéricas, la romanización y la fundación de Zaragoza, el declive de la Antigüedad tardía, la espera del bárbaro y el dominio visigodo son algunos de los contenidos del ámbito primero. La Edad Media objeto del segundo, uno de los más importantes de la exposición, repasa los momentos más importantes de la organización territorial aragonesa y que ha conformado en buena parte el presente: los monasterios y la geografía eclesiástica, los fueros de población

locales, la formación de la Corona de Aragón, los grandes poderes -real, señorial laico y religioso. Éstos son algunos de los denominadores comunes de un tipo de sociedad feudal que pervive en siglos posteriores, los del Renacimiento y Barroco, comprendidos en el ámbito tercero; en este destaca la modernización que los Borbón llevan a cabo, con una división administrativa en corregimientos y nuevas medidas impositivas y censuales para conocer mejor la población y el catastro. Al siglo XIX, el del fin del Antiguo Régimen, está consagrado el ámbito cuarto, con la provincialización de España por el ministro Javier de Burgos; una pieza importante de este ámbito es el retrato por Goya de José Duaso, uno de los "padres de la patria" de las emblemáticas Cortes de Cádiz de 1812 donde se sentaron las bases de la moderna organización de Aragón y mentor de Javier de Burgos. Todo ello sin olvidar las tierras y gentes aragonesas "interpretadas" por artistas tan dispares como Toulouse-Lautrec, Sorolla o Zuloaga. que centran el ámbito penúltimo. Este proceso de larga duración desemboca en la creación de las comarcas aragonesas que, si bien poseen una breve y reciente historia, constituyen el horizonte natural de este desarrollo abordado en el audiovisual del ámbito final, por el que se accede a la Plaza de las Comarcas, el colofón territorial. <

> **Jesús Delgado**
Presidente de la Comisión Aragonesa de
Derecho Civil.
Miembro del Comité Científico de
"Territorium"

Aragón: territorio y fueros

Nos parece natural que los Fueros determinaran, en cada época, quiénes eran aragoneses, como hacen hoy las leyes vigentes al establecer los casos en que se adquiere la nacionalidad española o la vecindad aragonesa.

Tan natural o más es que los Fueros señalaran qué territorio se llamaba Aragón y cuáles eran sus fronteras. Ocurre además que la determinación hecha por los Fueros es, prácticamente, la actual. Los reyes de Aragón eran también señores de otros territorios. Por ejemplo, Jaime I, precisamente en el proemio de los Fueros de 1247, se intitula "rey de Aragón, de las Mallorcas y de Valencia, conde de Barcelona y de Urgell, y señor de Montpelier. Pero cada territorio del Rey de Aragón tenía y conservó siempre su individualidad. ¿En qué consistía ésta? En un sistema jurídico propio: unas leyes y una organización judicial y administrativa diferenciadas.

Las leyes de cada territorio se aplican, en principio, sólo dentro del mismo. Es, por tanto, necesario, que las leyes precisen los límites del territorio, las fronteras. Para Aragón lo hacen, naturalmente, los Fueros.

Por los Fueros de Aragón aprobados en Huesca en 1247 ha de regirse el Reino de Aragón, según el proemio citado. Pero aún quedaban algunos flecos pendientes sobre los límites del Reino, que el testamento de Jaime I complicó. En lo esencial, quedan fijados en Cortes de 1300, en el que aparece en los manuscritos como último fuero aprobado en las mismas. En realidad, es una sentencia pronunciada por el Justicia Jimeno Pérez de Salanova, encargado por Jaime II de investigar la cuestión, y que el Rey ordena cumplir. El fuero dice (bajo la rúbrica "Que Ribagorza, y Litera hasta la clamor de Almacellas, sean del Reino de Aragón"). "Como Ribagorza, Sobrarbe y los Valles, así como Litera hasta la clamor de Almacellas, sean del Reino de Aragón, y estén poblada a Fuero de Aragón –salvo los feudos– y tengan moneda de Aragón, y los ricos hombres de Aragón tienen y siempre han tenido estas tierras hasta dicha clamor de Almacellas como honores... estableció el Señor Rey con voluntad y consenso de la Corte que en adelante en Ribagorza no haya vicario y paciario de Cataluña, sino de Aragón o de Ribagorza, y que en adelante no se llame vicario, sino sobrejuntero de Ribagorza, Sobrarbe y los Valles, que actúen en todo y por todo en dichas tierras y en Litera hasta la clamor de Almacellas como los demás sobrejunteros de Aragón actúan en asuntos judiciales y en los demás. Y que todos los oficiales apliquen en juicio los Fueros de Aragón –excepto en los feudos– y observen todas las Ordinaciones hechas y las que en el futuro se hagan en Cortes de Aragón, tal como se observan en Aragón". <

> **Ricardo Marco y Carlos Buil**

Miradas y sensaciones

Territorio, esa realidad tangible que, en el caso que nos ocupa, trasciende la definición técnica-formal geográfica para convertirse en un concepto ligado al hombre y a la colectividad.

Consecuentemente ligado a conceptos como identidad, historia, arraigo,...

De la conjunción del hombre con el territorio nace la historia y su evolución. De esta manera la historia del territorio se entiende como un sistema complejo de relaciones y acontecimientos determinado en base a las sucesivas capas de referencia que lo definirían: físicas, demográficas, biológicas, económicas, culturales, políticas,...

Es necesario crear un proemio-reflexión para centrar la filosofía de la exposición y consecuentemente poder determinar el contenedor de la misma.

Captar y entender el espíritu de la exposición es un paso importante para la materialización de la misma.

Nos hemos dejado impregnar, penetrar e imbuir por el espíritu de un tema cuya profundidad nos sumerge en los orígenes y raíces de nuestra identidad: lo telúrico, ... en definitiva el territorio.

Estimulantes piezas muestran las vicisitudes y los momentos históricos más intensos y su relación con el asentamiento y evolución del territorio. Relación tan sutil como precisa, que transmite un mensaje evocador tan silenciosamente expresado y a la vez tan elocuentemente.

La multiplicidad de miradas sobre el tema del territorio origina la base firme sobre la que se sustentan las hipótesis del diseño global de la exposición completadas por las sensaciones que suscitan dichas miradas.

Miradas y sensaciones unidas, hilvanadas y estructuradas entorno al hilo conductor de la historia del territorio. No constituye una aglomerada y errática acumulación de aspectos formales. No constituye una mera yuxtaposición y enumeración de piezas.

Constituye la narración del espacio físico territorial a través de su historia, es decir, de sus elementos-piezas expuestos: símbolos ligados a los significados más elementales y a la vez más profundos.

La mirada introspectiva y reflexiva sobre un concepto tan abstracto como lo es el territorio, necesita recurrir a aspectos abstractos para expresarlo en toda su plenitud y potencia. Por ello formalmente se ha buscado la neutralidad del espacio y se ha establecido el paralelismo y la ligación entre evolución territorial y recorrido propio de la exposición.

La mirada inquieta y nerviosa necesita recurrir a elementos puntuales que capten la atención con rotundidad. Piezas reclamo, piezas situadas estratégicamente componen el elenco de recursos utilizados para concatenar la exposición.

La mirada intensa y escrutadora necesita y exige la pormenorización y adecuación individualizada. Exige una atención personalizada de cada uno de los conceptos, pues detrás de cada pieza existe un mensaje y es necesario extraerle su máxima capacidad adecuándole un contenedor idóneo.

Estas tres miradas, como vemos tienen una respuesta funcional y formal interrelacionadas directamente con los cinco ámbitos que contiene la exposición.

Bajo el lema "todo gira en torno a las piezas y el discurso" se ha buscado insistentemente la neutralidad para evitar falsos protagonismos y enfatizar lo que realmente importa: los símbolos y sus significados. Se nos plantea el estructurar el pensamiento sobre el proyecto de diseño desechando la frivolidad como impulso de acción y evitar así pagar el peaje de la moda. Por ello toda insinuación, guiños, gestos están pautados por la idea de silencio y primordialidad.

Se ha buscado la creación de una atmósfera personal en donde el silencio parece predominar el todo y junto a este, el orden, la claridad y una estructura interna de las formas que se funden sin jerarquías. Un espacio-atmósfera en el que se busca la sutileza frente a lo inmediato, la sugerencia frente a la trivialidad, la emoción frente a la razón; lo inesperado frente a lo evidente; lo utópico frente a lo tópico; la vitalidad frente a la inercia; la poética frente a la crítica; las geometrías despojadas frente a la exhibición gesticulante; la estética de la abdicación frente a lo banal; lo solemne frente a lo vulgar, en definitiva, un contenedor en

donde la vitrina seductora, la peana atractiva y el expositor mas elocuente palidece ante la musculatura lírica y retórica del contenido. <

> **Guillermo Fatás**
Director de Heraldo de Aragón.
Miembro del Comité Científico de
"Territorium".

Aragón: territorio, linaje y jurisdicción

La palabra Aragón, contra lo que parece, no tiene un solo significado. Se utiliza, sobre todo, en tres sentidos. Puesto que muchos tienden a interpretar siempre esas expresiones como si aludiesen al territorio, puede ser útil recordar la debida distinción, en términos muy someros. Dejando aparte que es, también, un nombre fluvial (el de los ríos Aragón y Aragón Subordán), del que acaso venga todo lo demás.

Aragón, en primer lugar, tiene sentido territorial cuando alude al antiguo condado que se configuró en el siglo VIII; al reino que se derivó de él en 1035 y que no dejó de crecer hasta adquirir sus fronteras casi definitivas en el siglo XIII; a la región histórica creada con las divisiones provinciales en el siglo XIX; y, por fin, a la actual Comunidad Autónoma, derivada de la Constitución de 1978 y del Estatuto de Autonomía de 1982, reformado en 1996, en el cual se denomina a Aragón "nacionalidad".

Aragón, en segundo lugar, es el apellido particular de una familia: la de los reyes de Aragón. La Casa de España ha tenido como apellidos Austria (Habsburgo) y Borbón, del mismo modo que la británica tiene, hace unos decenios, como apellido propio el de Windsor o la holandesa el de Orange. Y el nombre de familia de la Casa Real de Aragón era, precisamente, Aragón, "Casa de Aragón". En Aragón, el rey y su familia usaban "Aragón" como apellido personal y como título, a la vez. Por eso hablamos de Catalina de Aragón (esposa de Enrique VIII de Inglaterra e hija de Fernando el Católico) o de Hernando de Aragón (arzobispo de Zaragoza, como sus antecesores Alonso de Aragón y Juan de Aragón, todos ellos vástagos de la familia real).

Aragón, en tercer lugar, tiene sentido jurídico-político en la expresión "Corona de Aragón". En realidad, se entiende mejor si se interpreta como "Corona de los Aragón". El rey de Aragón era un Aragón. Por serlo, heredaba también de sus antepasados el condado de Barcelona con todos los que de él dependían, los reinos de Mallorca y Valencia y otras soberanías y jurisdicciones, en España, Francia, Italia, Grecia y el Norte de África, según momentos. Ese conjunto de jurisdicciones y soberanías formaban la "corona" completa que ceñía un Aragón al ser coronado rey de Aragón. El Reino de Aragón –cabeza de la Corona- tenía, por eso, una preeminencia histórica (sin ser rey de Aragón no se accedía al resto), pero no dominio ni gobierno sobre el resto de los Estados, reinos, ducados, condados, marquesados y señoríos en los que un Aragón era el soberano común. <

> **Jorge Infante**
Catedrático de Geografía. Miembro del
Comité Científico de "Territorium"

De la comarca técnica a la comarca política

A lo largo del tiempo ha habido intentos de organizar el territorio en comarcas, unidades entre el municipio y la provincia. La comarca, generalmente, se asocia al regionalismo/nacionalismo como un elemento más de la concepción del Estado descentralizado. La posibilidad de que se cree esta institución territorial intermedia se enmarca en la capacidad de las propias regiones para organizar política y administrativamente su territorio. La primera división política de Aragón en comarcas se encuentra en el Proyecto de Bases para un Estatuto de la región aragonesa de 1923, elaborado por Unión Regionalista Aragonesa, que organiza el espacio aragonés en 26 comarcas. Los textos posteriores de proyectos de Estatuto también recogen la posibilidad de constituir comarcas, aunque no avanzan una delimitación comarcal. Desde finales de los sesenta se propusieron divisiones infraprovinciales de carácter técnico por parte de diferentes instituciones y profesionales. Las comarcalizaciones de esta época fueron recopiladas por Carlos Royo Villanova, que también hizo una propuesta de comarcalización, en su libro Aragón espacio económico y división comarcal.

La organización técnica que mayor proyección temporal ha tenido es, sin lugar a dudas, los "Espacios Programa" definidos por José Antonio Báguena, Economistas Asociados, a mediados de los

setenta y completados el Estudio de Reconocimiento Territorial de Aragón de 1982. Se puede considerar una comarcalización de facto. Durante 20 años han servido para ofrecer información estadística y diseñar las actuaciones de política territorial o base para estudios científicos o de divulgación. El propio Gobierno de Aragón utilizó esta delimitación en la década de los noventa. El paso de la comarcalización con fines técnicos, los espacios programas, a una comarcalización política se produce en entre 1999 y 2003. El camino recorrido en los 20 años de autogobierno tiene tres hitos destacables: el impulso a las mancomunidades de municipios, el trabajo del profesor Bielza, "Bases y propuesta para la comarcalización de Aragón" y la aprobación de las leyes de comarcalización y delimitación comarcal..

Las mancomunidades no son una comarcalización, ni por su ámbito territorial, que lo eligen los propios municipios en función de sus intereses, ni por las capacidad política de la nueva institución. Pero, como dijo el legislador, pueden suponer la base para una alternativa futura a la actual organización territorial.

El trabajo de profesor Vicente Bielza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, es sin duda la aportación académica mas relevante en el proceso de comarcalización. Sirvió de base para el debate que dio lugar al mapa de delimitación comarcal. A partir de esta comarcalización deducida y utilizando la jerarquía urbana en la que identifican cuatro niveles, propone una delimitación comarcal, que busca ser equilibradora para el territorio. Entre las aportaciones del Profesor Bielza está la de incorporar la idea de continuidad territorial y denominación que debe corresponder con la que se autoidentifica la población.

El marco normativo que regula la comarcalización ha gozado de un amplísimo consenso para su aprobación y su mérito radica en diseñar un modelo de Comarca que surge desde el propio territorio y que tiene capacidad política, no exclusivamente administrativa. <

> **Isidro Aguilera**
Director del Centro de Documentación e
Información Territorial

El porqué de un territorio, el porqué de Territorium

No se puede concebir la existencia del ser humano sin la existencia de un territorio al que está indisolublemente ligado. La historia de la humanidad no es sino una secuencia de la adaptación del hombre al medio y de la organización de ese medio por el hombre. Imperios, reinos, naciones, ciudades, aldeas han sido y son la plasmación material de ese continuo diálogo entre el ser humano y ese territorio que condiciona la mayoría de las facetas de su vida. El proceso de Comarcalización de Aragón que está a punto de culminar, no es ni más ni menos que una manifestación de este devenir histórico, de esta característica propia de la civilización que es la necesidad de ordenar el espacio en que se desenvuelve. Como es natural esta circunstancia universal también ha tenido su reflejo en el territorio que hoy se llama Aragón, y como tal se puede rastrear desde que los seres humanos hicieron su aparición en él levantado sus campamentos de cazadores en nuestros somontanos. De ahí hasta el actual estado de las cosas, hasta la creación y funcionamiento de las Comarcas hay un amplio trecho en el que se han sucedido las más diversas organizaciones territoriales y que, aunque pueda parecer mentira, la mayoría han contribuido a configurar la realidad geográfica y política del Aragón de hoy.

Así pues, era necesario hacer llegar a los ciudadanos el mensaje de que estamos ante un escalón más en un proceso continuo de perfeccionamiento en la organización de nuestra tierra. De ahí, de esa necesidad divulgadora y a partir del libro de Agustín Ubieta "El largo camino hacia la comarcalización de Aragón" que ha servido como riguroso guión, surgió la idea de realizar esta exposición Territorium. Esta idea se materializa ahora en una muestra que acerca hasta nosotros piezas de alto valor histórico y estético que ilustran y sirven de vehículo para hacer llegar de forma amable y a la vez precisa ese mensaje.

La Comarcalización es, por muchos motivos, un hito histórico en la organización política y económica de nuestra comunidad autónoma y por lo tanto en la Historia debe de quedar enmarcada. Territorium quiere ser ese punto de arranque de esta apuesta hacia el futuro que hunde sus razones en una tradición y un bagaje que no deben de quedar reservados a unos pocos iniciados. Territorium

es la imagen bella y amena de una realidad apasionante: la evolución territorial de Aragón cuyo broche es el Proceso de Comarcalización. <

Informe: RUTA POR LA EXPOSICIÓN



EN ESTE PRIMER ÁMBITO, no faltan piezas que ilustran sobre estilos arquitectónicos ni objetos de uso cotidiano.

PRIMER ÁMBITO ARAGÓN, antes de ser Aragón

En este espacio se traza un recorrido por la historia administrativa de Aragón antes de convertirse en Aragón: desde la prehistoria hasta el fin del dominio visigodo (714 d.c.), un trayecto dividido en cuatro secciones: prehistoria, protohistoria (culturas celtibérica e ibérica), romanización, y el Bajo Imperio y la dominación hispanovisigoda.

El visitante inicia su recorrido por Territorium con la visita al simulacro de una cueva que reproduce algunos de los hitos prehistóricos más sobresalientes y antiguos que dejaron marca en el territorio aragonés. Parte del conjunto de manos en negativo de La Fuente del Trucho (Colungo, Huesca), de hace unos 20.000 años, y recoge la representación femenina más antigua conocida en Aragón, la del abrigo de Val del Charco del Agua Amarga (Alcañiz, Teruel). Estas pinturas y otras como los arqueros a la carrera de El Cerrao (Obón, Teruel), inventariadas en el Arte Rupestre de Aragón, fueron declaradas en 1998 Patrimonio Mundial por la Unesco.

De la época protohistórica de las culturas celtiberorromana e ibérica proceden las primeras noticias de la articulación administrativa del territorio aragonés. Los libros de los geógrafos e historiadores grecolatinos dan cuenta de numerosos pueblos organizados en ciudades-estado.

Pocos ejemplos más significativos para ilustrar esta administración que la numismática, a la que se dedican varias vitrinas con la típica iconografía del jinete ibérico. La moneda atiende no solo necesidades prácticas económicas; también posee un valor político, propagandístico y simbólico que acredita el poder y el grado de civilización de la entidad que la acuña. Aparecen ejemplificados otros valores de la civilización relativos al territorio: las creencias (cabeza humana cortada celtibérica, siglo II a.c.; las estelas funerarias con representaciones guerreras...), la vida cotidiana (joyas, diversos fragmentos de cerámica pintada ibérica...), la guerra contra Roma (las armas ibéricas y romanas de los Azuara y Caminreal)... Colofón de todo este proceso civilizador resulta el retrato en bronce de un presunto magistrado o personaje elevado a la categoría de héroe de Azaila (Teruel), joya de la estatuaría hispana (siglo I a.c.) en vísperas de la fundación del Imperio.

El hecho histórico más importante de esta etapa es la vertebración administrativa realizada durante la romanización, con la división provincial de Hispania y, en especial, con la creación del Convento Jurídico Cesaraugustano, amplio distrito político-administrativo que abarcaba todo Aragón, así como Navarra, La Rioja y Guadalajara. Su capital era la actual Zaragoza. Para mostrar el alcance de esta nueva administración, se exponen una selección de monedas romanas, destacándose las de Cesaraugusta y su fundación por Augusto. Los objetos más importantes son, sin embargo, de carácter documental: los bronce de Agón y de Botorríta (siglo I a.c.) y la lápida funeraria de Lucio Memmio Vetiano (siglo II d.c.), verdadero "carnet de identidad" de un ciudadano romano.

De la época de la antigüedad tardía, destaca el documento de una donación al Monasterio de Asán (551 d.c., Sobrarbe, Huesca) del diácono Vicente y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI, copiado sobre dos hojas de pergamino en el siglo XI, cosidas al comienzo de la llamada Biblia de Huesca, un precioso testimonio histórico que constituye la más antigua referencia de la división administrativa del actual Alto Aragón.<

Hace 20.000 años, un grupo de hombres dejaron la impronta de sus manos en negativo en las paredes de la cueva de la Fuente del Trucho cerca de Colungo (Huesca). Se trataba de un rito mágico-religioso, de difícil interpretación. Se observa que algunas pinturas carecen de falanges o dedos enteros perdidos en la caza o quizá sacrificados en alguna ceremonia. Este singular conjunto constituye el testimonio más antiguo de una representación humana, los primeros "aragoneses".<



En la Antigüedad Tardía las villas romanas alcanzaron una gran importancia con la despoblación de la ciudades. En Monte Cillas (Coscojuela de Fantoba, Huesca) aparecieron varias laudas sepulcrales de mosaico paleocristianas; la de Rufo, muestra el aspecto de un presbítero cristiano del siglo IV (Museo de Huesca).<



INICIO ÁMBITOS

SEGUNDO ÁMBITO **ARAGÓN, de condado a reino**

Este ámbito se adentra en la división administrativa del primitivo territorio de Aragón, primero como condado, cercano al río de igual nombre en la Jacetania, más tarde erigido en reino. A través de dos grandes secciones, se explican la administración islámica y la cristiana. De la cristiana, se

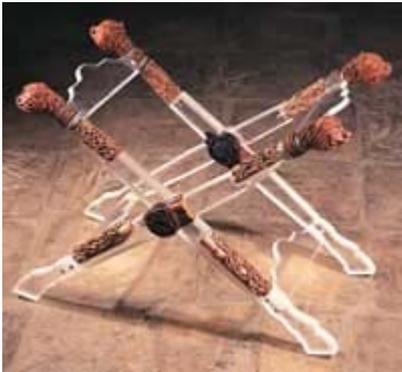


expone la progresiva fijación de las fronteras a través de diversos modos: demarcación de castillos defensivos (sistema de tenencias), monasterios (los primitivos cenobios de tradición hispanovisigoda y los nuevos benedictinos y de otras órdenes), comunidades de aldeas de realengo en la extremadura aragonesa (Daroca, Teruel, Albarracín...), la repoblación promovida por las órdenes militares (Hospitalarios en el Maestrazgo...), cistercienses (Veruela, Piedra, Rueda...), así como la organización del reino en señoríos (reales, laicos y eclesiásticos) y términos municipales (s. XIII).

Así se ayuda a entender al visitante no especializado la arbitraria concreción de los límites en el Aragón medieval, en la mayoría de los casos basada en el pacto y no en los accidentes naturales, origen de situaciones ilógicas en el presente como el enclave en medio de las Cinco Villas zaragozanas de Petilla, perteneciente a la provincia de Navarra, o de que hasta hace poco buena parte de La Ribagorza y de La Litera pertenecieran al obispado de Lérida y no al de Barbastro. A la vez, esta sección proporcionará una recorrido por la historia de Aragón y sus territorios desde su primer rey, Ramiro I (h. 1030-1035), hasta que los reyes de Aragón lo son también de las Españas.

Se trata de la zona más importante de la exposición desde el punto de vista histórico, dado que sus consecuencias han forjado la realidad geográfica del actual Aragón. Cuenta con una amplia representación documental y plástica referida a los territorios y su administración tanto como a las instituciones que los gobiernan (el rey, el obispo, el abad, el maestre, el noble, el concejo...) y su ordenamiento jurídico (fueros de Aragón, fueros locales, cartas de población y ordinaciones locales). Entre los objetos de más interés documental y plástico destacan la genealogía de los condes de Aragón del siglo X, del Códice de Roda, el diploma en el que Sancho III nombra heredero a Ramiro I de Aragón (h. 1030-1035); la primera representación de un rey "aragonés" en el Códice Vigilano; el Vidal Mayor, copia preciosísima de los Fueros de Aragón... La gran mayoría de estos objetos nunca ha sido expuesta o lo es por vez primera en Aragón.<

LAS PIEZAS DE ARTE SACRO (estatuas, ropajes y utensilios litúrgicos...) cuentan con una gran representación en este segundo tramo del recorrido de Territorium.



Cátedra, catedral y catedrático poseen el mismo radical: la palabra "cátedra" que en griego significa "asiento". Desde la Antigüedad se sienta quien posee la autoridad y el rango necesarios, y uno de los símbolos de esta categoría es el empleo de una silla o cátedra. En la excatedral de Roda de Isábena (Huesca) se conserva uno de los ejemplares más preciosos y antiguos de toda Europa, la silla del obispo, llamada de San Ramón. El obispo dicta excátedra los documentos para el ejercicio de su pontificado.<



Los moros de paz o mudéjares (musulmanes a los que se ha permitido permanecer entre los cristianos conservando su religión y costumbres) fueron uno de los más preciosos patrimonios del rey de Aragón. Destacaron en la agricultura y la construcción. En Molina de Aragón (Guadalajara, pero perteneciente al reino) fueron yesaíres mudéjares los que llevaron a cabo la decoración de arabescos de la sinagoga judía, todo un ejemplo de aculturación.<

El valenciano Juan de Juanes pintó este cuidado retrato ideal de Alfonso V el Magnánimo un siglo después de la muerte de éste. Se presenta al rey en su doble faceta de guerrero (afianzó por todo el Mediterráneo la Corona de Aragón) y de humanista, amante de las letras.<



INICIO ÁMBITOS



DESTACAN POR SU BELLEZA piezas como este plato oscense realizado en plata.

TERCER ÁMBITO De AUSTRIAS a BORBONES

Nos encontramos ante una “nueva planta” del viejo reino de Aragón. El recorrido estudia la administración de ese viejo reino atendiendo a las últimas reformas de los austrias (las veredas substituyen a las sobrecullidas en el siglo XVII) y las nuevas divisiones de los borbones, en especial de Felipe V, y la administración en corregimientos. Además, este ámbito ofrece una sección en torno al censo de Floridablanca, principal documento para el conocimiento de la población y el territorio aragonés de la España del antiguo régimen. Centrarán este espacio dos objetos singulares: un volumen manuscrito de los varios que componen el Censo de Floridablanca y el retrato que del ministro ilustrado realizó Francisco de Goya (este lienzo de aparato tiene el extraordinario valor añadido de retratar al ingeniero jefe del Canal Imperial, así como los planos del mismo).<

FRONTERAS de papel

Como transición entre el tercer y cuarto ámbito, Territorium dedica un espacio, con carácter monográfico, a una selección de la cartografía histórica aragonesa, que incluye los principales ejemplos impresos: desde la geografía ptolemaica difundida a partir del Renacimiento por los mapas de Mercator o el mapa de Aragón del cosmógrafo portugués Juan de Lavaña (s. XVII) hasta alcanzar los modernos mapas del siglo XIX, con proyecciones y una topografía geodésica muy desarrollada que sirvieron como modelo para los mapas provinciales del militar Francisco Coello, incorporados al Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar del luego ministro de Hacienda, Pascual Madoz.

La serie parte cronológicamente de la primera mitad del siglo XVI y alcanza los finales del siglo XIX. Los ejemplares tienen formatos que van desde el de bolsillo para recoger en la faltriquera del vestido a los desplegables de un par de metros. La cartografía histórica aragonesa, todavía por estudiar en profundidad, posee ejemplos destacables: mapas generales de España específicos del cuadrante noreste (Aragón, la vieja Cataluña, el reino de Valencia y, a veces, las Baleares); de la zona pirenaica (del País Vasco a Cataluña, incluidas las vertientes francesa y española); generales de Aragón, provinciales y locales, e incluso temáticos (las diócesis aragonesas a partir de Lavaña, de Blaeu y Hondius, el del Convento Jurídico Cesaraugustano del padre Tragia...).

A la belleza formal de estas cartas (la caligrafía y la legibilidad de la rotulación, el exquisito grabado de las cartelas y de las leyendas cuajadas de blasones y escenas varias...)

Este subespacio recrea todo el ambiente romántico de un gabinete de mapas antiguo con una selección de mapas, planos y atlas de Aragón o partes del mismo desde la época del Renacimiento hasta la Restauración, colocados en varios pisos por todas las paredes y presidido por el despacho de trabajo con su correspondiente mobiliario.<

Los señoríos eclesiásticos constituyen una importante parte de la tierra aragonesa. Las rentas del arzobispado de Zaragoza son de las mayores de España. En su Salón del Trono cuelga este retrato del arzobispo Company pintado por Goya que muestra todo el poder y magnificencia del prelado.<



Además del Justicia de Aragón existían otros justicias locales. Daroca, capital de una comunidad de aldeas medieval, ha conservado en su ayuntamiento la silla del justicia: un gran sitial renacentista de roble, de más de tres metros de altura y que porta junto con las armas de la Comunidad y un relieve de Dios Padre la alegoría de la Justicia.<



Aragón también estuvo presente fuera de las fronteras de la Corona, en América. En el Descubrimiento contribuyeron aragoneses como Juan de Coloma y otros. En este retrato del barón de Cistué pintado por Goya (Colección Ibercaja) se observa la apariencia de probo funcionario judicial de este personaje que hizo carrera en las Chancillerías de la Nueva España.<



[INICIO ÁMBITOS](#)

CUARTO ÁMBITO **ARAGÓN, en provincias**

Este espacio demuestra la estrecha relación y fidelidad a la historia medieval peninsular de la división administrativa moderna en provincias, circunstancia en la que el nombre de Javier de Burgos resulta clave. Se reconstruye el método histórico que condujo a trazar esta compleja delimitación nacional y se mostrarán por vez primera parte de los documentos copiados y empleados para agregar unos municipios u otros a las respectivas provincias. Una subsección especial será la formada con parte de la documentación conservada relativa a Calatayud, ciudad que



pretendió durante largo tiempo convertirse en la cuarta provincia de Aragón.

Para el dominio del espacio en la época isabelina, coincidiendo con los gobiernos liberales, se partió de un ingente material documental del que surgieron obras tan fundamentales como el “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar”, de Pascual Madoz, completado con un “Atlas de España” del ingeniero militar Francisco Coello (1853); otra subsección mostrará, junto a los retratos de Madoz y Coello, obras y materiales reunidos para su formación, su relación con Aragón y el enorme peso que poseen en la organización de la división administrativa de la comunidad aragonesa.<

LA DIVISIÓN EN PROVINCIAS del estado y la reconstrucción del método histórico al que se recurrió para lograrla son el fundamento de esta parte de Territorium y en ella se exhiben por vez primera los documentos empleados para agregar los municipios a su delimitación correspondiente.



El ilustrado aragonés José Duaso y Latre, fue uno de los 'padres de la patria' que votó en Cádiz la Constitución de 1812, donde se fijan las bases de una territorialización racional de España. Fue mentor de Javier de Burgos y un destacado arbitrista, conocedor excepcional de Aragón. Protegió a Goya, y éste lo retrató en una actitud intelectual leyendo un libro (Museo de Bellas Artes de Sevilla).<



Resulta inimaginable el dominio del territorio sin su representación gráfica correctamente cartografiada. Destaca por su belleza, precisión, gigantesco tamaño, y su punto de vista (representa a Aragón "invertido", girado 180°) la carta de los Pirineos de Roussel (h. 1730).<



Javier de Burgos, a la sazón ministro de Fomento, ejecutó una de las divisiones administrativas más profundas de la historia de España, la provincialización todavía vigente. El romántico Antonio María Esquivel lo pintó para la Galería de Fomento en este retrato oval, de medio cuerpo, en el que porta de forma convencional todas las distinciones alcanzadas (la banda azul, por ejemplo, pertenece a la Orden de Carlos III).<



TESTIMONIOS FOTOGRÁFICOS, los más antiguos conservados sobre tipos aragoneses.

QUINTO ÁMBITO TIERRAS Y GENTES ARAGONESAS: Cómo nos ven y cómo nos vemos

Esta parte del recorrido está dedicada a la población aragonesa, vista a través del ojo de los artistas por medio de varias técnicas: la pintura, la escultura y la fotografía. Y es que la articulación del territorio aragonés se debe más a los hechos históricos y, en definitiva, a la actuación humana que a los accidentes geográficos. De ahí la importancia del “aragonés” como sujeto histórico que altera y modifica fronteras, límites y territorios. La visión propia, el cómo nos vemos, la proporciona un pintor local oscense, León Abadías, en el óleo “Un trabajador aragonés y su perro” (h. 1861), de un costumbrismo romántico tardío. El modelo, de tamaño algo mayor que el natural, está muy relacionada con la fotografía de estudio. Basta con compararlo con las fotografías de 1860 de Charles Clifford y Jean Laurent -un británico y un francés, maestros de la fotografía española-, sin duda, los dos testimonios fotográficos de tipos aragoneses más antiguos conservados.

Pero el núcleo fuerte de estas “miradas” –propias y ajenas- lo constituye un conjunto de pinturas y fotografías de clave regionalista y simbolista de primera categoría, obras maestras todas ellas firmadas por nombres tan reconocidos como Sorolla, Gargallo, Jaumetó, Anglada-Camarasa, Viladrich...

El paisaje está representado por dos artistas tan opuestos en estilo como en ideología. Por un lado, Ramón Acín, con “El día de mercado” (en Ayerbe) (h. 1918-1922); por otro, Ignacio Zuloaga, con “Montes de Calatayud” (1931).

Concluye este paseo singular e inhabitual por la visión de paisajes y gentes con la mirada contemporánea de dos aragoneses en la distancia, desde París y Munich. José Manuel Broto traza en “Mapa de España” (1986) el itinerario cartográfico que le impulsó a la capital francesa después de su éxito en la edición de Arco de 1986. Por su parte, Víctor Mira proclama como “Autorretrato de todos”, el de Goya ante los Caprichos y explica que “en él aparece el Goya que hoy en día todavía sigue siendo indigerible, aquél al que se ha hecho clásico a la fuerza, aun a pesar de que está fuera de todo dominio”.<



A partir del ejemplo de Anglada-Camarasa, el valenciano Joaquín Sorolla viajó por toda España en busca de sus tipos populares. En 1914 se desplazó al Pirineo y eligió estos Tipos del Valle de Ansó (Museo Sorolla, Madrid) que le sirvieron como modelos para el gran mural de la Hispanic Society de Nueva York.<

El célebre pintor que inmortalizó el Moulin Rouge de París, Henry Toulouse-Lautrec viajó y conoció España a finales del siglo XIX. En su juventud, pintó probablemente a partir de una estampa un estudio o boceto intitolado Un español (1879, Musée Toulouse-Lautrec, Albi) que en realidad representa un aragonés, con su típico pañuelo en la cabeza.<

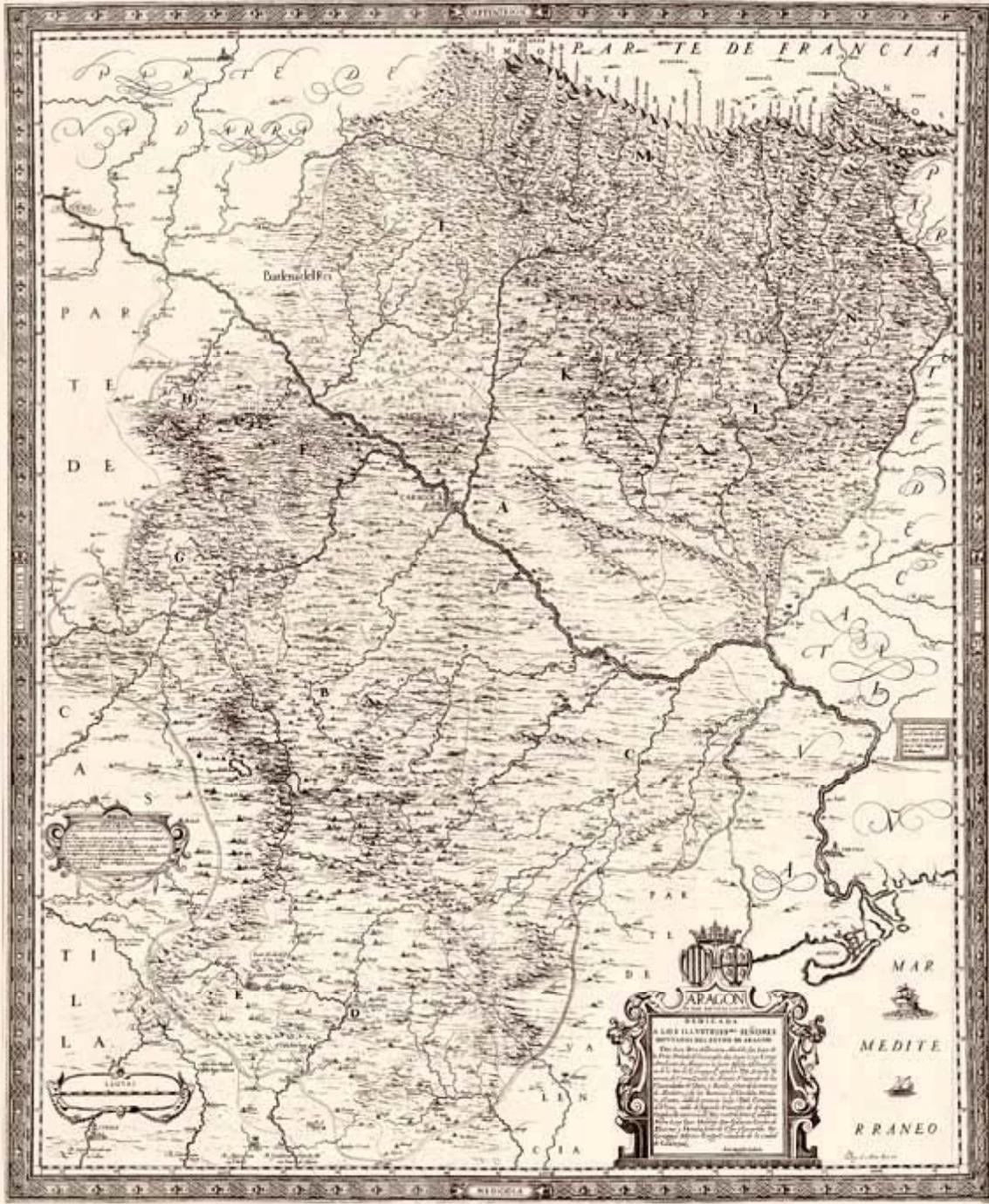


El catalán Hermen Anglada-Camarasa ejecutó hacia 1910 este impresionante lienzo de más de cuatro metros de longitud, **Los enamorados de Jaca** (Diputación de Barcelona) que representa a un conjunto de mozos de ronda en la noche de la plaza mayor jacetana. Esta pintura, en la senda de las Pintura Negras, abre el camino a Sorolla pero también a Gutiérrez Solana.<



MAPA DE ARAGÓN: Por Juan Labaña

DESCRIPCION DEL REYNO DE ARAGON



Fuente: Exposición de Territorium

Comarcas, ahora

La COMUNIDAD completa el mapa comarcal

LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LAS COMARCAS CUENTA YA CON SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO CONSTITUIDOS. A una velocidad que ni los más optimistas esperaban conseguir, el mapa comarcal aragonés camina definitivamente hacia el momento en el que se verá completado. El “puzzle” que definió la Ley de Delimitación Comarcal, cuando fue aprobado en las Cortes de Aragón en 1996 ya se ha completado en su práctica totalidad, y muchas son las normas que han sucedido a aquella, con cada una de las leyes comarcales que se han sucedido en el Parlamento autónomo, fruto de un consenso que ha seguido todo el proceso.

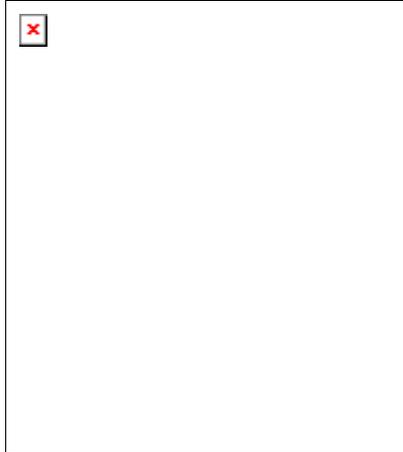
Ahora, tras un impulso definitivo, propiciado desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón y del apoyo y trabajo de las entidades locales, son ya una treintena las comarcas que cuentan con sus órganos de gobierno constituidos. El cálculo aproxima a 32 las comarcas que estarán en marcha la próxima primavera. Zaragoza, debido a sus peculiares características como Entorno Metropolitano, se constituirá más adelante.

Las Cortes de Aragón tramitan actualmente la aprobación definitiva de los proyectos de ley de las comarcas de Teruel, Caspe, Bajo Martín, Albarracín y Sobrarbe. Al tiempo que el Parlamento autónomo, donde se ha debatido y ratificado todo el proceso en cada una de sus comarcas, las últimas en constituirse han sido La Hoya de Huesca, Cariñena y Cuencas Mineras.

Segundo aniversario

El proceso de Comarcalización de Aragón cumple precisamente ahora el segundo aniversario de la constitución de la primera comarca, el Aranda, que, cronológicamente, eligió y puso en funcionamiento sus órganos de Gobierno. En ese periodo, y hasta ahora, 26 de las 33 delimitaciones comarcales han desarrollado el acto formal y solemne de la constitución de sus órganos de gobierno.

La previsión, según ha detallado el vicepresidente del Gobierno, José Ángel Biel, es que la práctica totalidad de las comarcas, es decir, 31 o 32 de las 33 existentes, estén constituidas durante la próxima primavera. Esta realidad ha superado, pues, las previsiones que hasta los más optimistas realizaron



COMARCA. El vicepresidente del Gobierno, José Ángel Biel, presidió el acto de constitución del Consejo Comarcal de las Cinco Villas.

LOS MONEGROS
BAJO CINCA/BAIX CINCA
TARAZONA Y EL MONCAYO
CAMPO DE BORJA
ARANDA
RIBERA ALTA DEL EBRO
VALDEJALÓN
ZARAGOZA
RIBERA BAJA DEL EBRO
CASPE
COMUNIDAD DE CALATAYUD
CAMPO DE CARIÑENA
CAMPO DE BELCHITE
BAJO MARTÍN
CAMPO DE DAROCA
CALAMOCHA
CUENCAS MINERAS
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS
BAJO ARAGÓN
TERUEL
MAESTRAZGO
ALBARRACÍN
GÚDAR-JAVALAMBRE
MATARRAÑA/MATARRANYA
TOTAL	32	32	32	32	32	28	26	21

- 1 - INICIATIVAS CON QUORUM PARA LA CREACIÓN DE LA COMARCA**
2 - ESTUDIO DOCUMENTADO EN FASE DE APROBACIÓN
3 - ESTUDIO DOCUMENTADO APROBADO POR LA DELIMITACIÓN COMARCAL
4 - ANTEPROYECTOS EN EXPOSICIÓN PÚBLICA
5 - PROYECTOS DE LEY REMITIDOS A CORTES
6 - LEYES APROBADAS POR CORTES
7 - CONSEJO COMARCAL CONSTITUIDO
8 - DECRETO TRANSFERENCIAS

Entrevista: Alfredo Boné

ALFREDO BONÉ propone el proceso comarcalizador de Aragón como modelo de lo que puede conseguirse con un amplio consenso político y social.

“Mi PRINCIPAL OBJETIVO es propiciar el mayor consenso sobre el agua”

ALFREDO BONÉ PUEYO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, LLEGA A ESTE CARGO CON LA INTENCIÓN DE APLICAR UNA POLÍTICA QUE SE BASA EN LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO EN DIVERSAS MATERIAS, AUNQUE CON EL AGUA COMO PRIMER OBJETIVO. En este sentido, propone el proceso comarcalizador de Aragón como ejemplo de lo que puede conseguirse con un amplio respaldo político y social. Cree en el fruto del trabajo en equipo y considera la riqueza medioambiental como uno de los grandes activos de Aragón, todavía pendiente de aprovechar en su justa medida. Defiende la transparencia en la gestión medioambiental y anuncia que una de las primeras iniciativas de su equipo va a ser comarcalizar algunos de los proyectos ya existentes como, por ejemplo, el Plan de Inversiones. Apuesta por promover el desarrollo económico del territorio, de forma que pueda vivir la gente, pero también por la aplicación de programas y políticas que garanticen la preservación de la riqueza natural.

¿Está familiarizado con la gestión de la política medioambiental?

Los ciudadanos que conozcan mi trayectoria en la Administración sabrán que, en la segunda mitad de los noventa, fui el director general de Servicios Agroambientales y, al final de ese período, secretario general técnico del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. En esa etapa ya participé de forma directa en la administración medioambiental, lo que me ofreció la oportunidad de conocer sus pormenores. De hecho, en casos como la puesta en marcha del Plan de Residuos Sólidos Urbanos, tuve la ocasión de armonizar su puesta en marcha, de forma que se consiguieran acuerdos en la recogida de las basuras, su transporte a los vertederos establecidos, su depósito en contenedores... Así que no se trata de un asunto que me resulte desconocido, ni mucho menos... Aunque, claro está, en ese momento carecíamos de competencias sobre una materia tan determinante como es la del agua...

Otras comunidades autónomas entienden la postura de Aragón en el debate del agua como un

enfrentamiento...

¿Por qué vamos a tener algo en contra de murcianos o valencianos? No. Lo que sí tengo muy claro es que, visto que entiendo que los intereses de Aragón se ven agredidos por planteamientos como el Plan Hidrológico Nacional, que no se tienen en cuenta nuestras necesidades y necesidades de futuro, se hace imprescindible que éste sea uno de los principales ejes en la política de mi Departamento; no desde la beligerancia sino desde la búsqueda del máximo grado de consenso político y social en esta materia. Reconozco el trabajo realizado por Víctor Longás en oposición al trasvase, pero basta tomar en consideración lo conseguido en el proceso comarcalizador de Aragón, que ha superado todas las expectativas, para imaginar lo que ese mismo equipo puede hacer en defensa de los intereses hidráulicos de Aragón, que es lo que más me preocupa en este momento.

¿Y no va a resultar muy complicado alcanzar un consenso aragonés en torno al agua?

Pocos confiaban tanto en la comarcalización como los que la impulsábamos o el propio vicepresidente del Gobierno aragonés, José Angel Biel, con quien comencé en el 99, al principio de esta legislatura, la gira de visitas a la primera comarca en proceso de creación. Eran momentos en los que no resultaba tan sencillo como ahora explicar ese proceso que tanto hemos conseguido agilizar a lo largo estos últimos años, pero, a la vista del resultado obtenido gracias al amplio consenso alcanzado y al trabajo de todo un equipo, merece la pena realizar cuantos esfuerzos estén en nuestra mano. Sé que los consensos siempre son difíciles y, soy consciente, en materia de agua mucho más en este territorio; sobre todo si tomamos en consideración el escaso tiempo que queda hasta final de legislatura. Hay muchos intereses sociales contrapuestos, lo que dificulta aún más el acuerdo, y especialmente porque el agua despierta sentimientos, no sólo argumentos... No voy a pecar de ingenuidad, pero sí a luchar –incluso desesperadamente– por avanzar en el logro de ese consenso que Aragón necesita; propiciar ese avance es mi principal objetivo. Lo que me gustaría es que, a mediados de este 2003, cuando se aproximen las elecciones, el consenso de todas las fuerzas políticas y sociales estuviese más cerca que un año antes.

¿Qué se conseguiría con ese acuerdo?

Sería un paso muy importante y, dada mi experiencia, lo mejor es construir así, con pasos muy cortos y seguros a quienes nadie desee poner zancadillas. Pero estoy pensando en el objetivo deseable, ideal, no necesariamente de un escenario real; un altísimo grado de consenso, aunque no sea absoluto, resultaría igualmente útil, como ha demostrado el proceso comarcalizador. Y es que lo que parece claro es que, cuando los aragoneses nos hemos puesto de acuerdo en algo, hemos sido imparables; estoy convencido. No por nada hemos sido capaces de que se reúna medio Aragón en algunas manifestaciones para transmitir un mensaje que yo entiendo con claridad: Pónganse los políticos y las instituciones de Aragón de acuerdo para defender nuestros intereses hidráulicos.

¿Qué otras prioridades baraja para el Departamento?

Voy a establecer que la transparencia en la gestión sea uno de las constantes básicas de nuestro funcionamiento; y es que es necesario que se

conozca toda gestión pública para que se pueda valorar su eficacia. Lo contrario, más si pretendemos alcanzar un amplio consenso en varias materias, no tendría sentido. Otra de ellas es nuestro medio natural que, por su riqueza y variedad, resulta difícilmente equiparable a cualquier otro de España. Por ejemplo, todavía no somos conscientes de la riqueza que supone la enorme biodiversidad de nuestro territorio; es un trabajo en el que hay que incidir sobre el ya realizado, e incluso ir más allá. Pero también hay que avanzar en la calidad ambiental, profundizando tanto en el concepto de "calidad" como en el de la sensibilización social y el cumplimiento de las normas. Es un campo muy interesante que no debemos olvidar porque ya hemos avanzado mucho y hemos de aprovechar el camino recorrido. También en esto hemos de perseguir un acuerdo de todos los aragoneses.

¿Cuál va a ser su postura ante la posibilidad de importar residuos?

Mi postura no puede ser más clara. Hay dos criterios decisivos: habrá que hacer, en primer lugar, lo que sea legal; y dentro de eso, lo que responda a la voluntad política expresada por las Cortes de Aragón.

¿La preservación y potenciación del medio ambiente es una materia que depende de diferentes departamentos del Gobierno de Aragón y, cada vez más, de las propias comarcas?

Sí, se trata de una iniciativa transversal, que afecta a todos los departamentos del Gobierno de Aragón si, de verdad, creemos en la necesidad de actuar con eficiencia. Como soy perfectamente consciente de esta naturaleza, una de mis primeras iniciativas en el Departamento de Medio Ambiente es comarcalizar algunos de los proyectos que ya existían, por ejemplo el Plan de Inversiones. Y es que, a partir de ahora, estoy convencido de que no se puede avanzar en muchos caminos, y el medio ambiente es uno de los mejores ejemplos posibles, sin contar con los presidentes y consejos comarcales, aún cuando todavía no hayan tenido la posibilidad de asumir las competencias medioambientales que les corresponderán. Hay que contar con las comarcas, cada vez más.

¿Resulta compatible del desarrollo socioeconómico y el respeto al medio ambiente?

Es una disyuntiva un tanto maniquea y trasnochada... Quienes hemos recorrido a pie el territorio y hemos hablado con sus gentes tenemos una idea muy clara: Es compatible la preservación de nuestro patrimonio medioambiental con un desarrollo económico que permita a la gente vivir. No olvidemos que un territorio sin gente no sería viable porque se deterioraría inevitablemente; como me dice un amigo, si desapareciera el hombre, se irían hasta los gorriones... Pero, de la misma forma, si se aplicase una política que no fuese respetuosa con el medio ambiente, también estaríamos ante un extremo insostenible. Entre ambos se encuentra el camino a seguir, con un desarrollo económico que permita vivir a la gente, y con programas y políticas que preserven nuestra riqueza natural. Es la opción que me parece propia del sentido común y con la que me identifico.

Aragón cuenta con la fama de ser puntera en la aplicación de programas de reciclaje...

Es así, y supone un enorme paso adelante frente a

otras comunidades autónomas... Pero no demos olvidar que, en Aragón, muchos territorios ya estaban sensibilizados desde hace más de una década sobre el tratamiento adecuado de las basuras, que abordaban a través de mancomunidades de servicios. Existía esa inercia – entendida en el mejor de los sentidos- que rindió frutos aún mejores a la hora de pensar en cómo sellar los innumerables vertederos fuera de la legalidad que existían en Aragón para adaptar ese número a los ocho que, en atención a la normativa europea, se debían establecer.

¿Hasta qué punto afectará la ampliación de la Unión Europea a la financiación de los programas medioambientales?

En algunos aspectos, notaremos esa ampliación. Queda por saber con certeza si será más acusada la incidencia en proyectos medioambientales y los programas de desarrollo rural o en la Política Agraria Común. Pero entiendo que lo verdaderamente importante no es eso, pese a que tengamos que reivindicar nuestros niveles actuales. Lo digo porque disponemos de un potencial que hemos de ser capaces de desarrollar por nosotros mismos, independientemente de que recibamos o no ayudas externas, por bienvenidas que sean.

Quizá un serio problema sea la falta de confianza de los aragoneses en sus propias posibilidades...

Puede que sea lo que le ocurre a algunos territorios de Aragón, pese a su enorme potencial de futuro. Estamos en una época en la que resulta obligado pensar en el ocio, el turismo, la cultura, las nuevas tecnologías... ámbitos en los que tenemos no poco que ofrecer. Y no pensemos sólo en el Pirineo, claro que no. Basta considerar ejemplos como ARAMON para atisbar un excelente camino de futuro para todos.

Informe ARAMÓN por Fernando Valero

ARAMÓN, un plan para conquistar montañas
ARAMÓN, un plan para conquistar montañas

MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A., SOCIEDAD MIXTA CONSTITUIDA POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN E IBERCAJA, agrupa a cinco de las siete estaciones de esquí aragonesas y se propone colocar a la Comunidad aragonesa a la cabeza de la oferta de nieve España. Para ello invertirá 216 millones de euros hasta el 2008. Aramón quiere duplicar el número de esquiadores, triplicar el espacio esquiable y crear nuevos centros invernales, sin olvidar la desestacionalización del sector turístico en montaña.

Aramón, Montañas de Aragón, es el nombre del más ambicioso proyecto para situar a la Comunidad Autónoma a la cabeza de la oferta deportiva, turística y de ocio en torno a la nieve. Constituido a mediados del pasado año, Aramón está financiado al 50% por el Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Como ya planteó Alfredo Boné, actual miembro del Consejo de Administración y presidente inicial de Aramón, el reto de la nueva sociedad, que inicialmente agrupa a cinco de las siete estaciones invernales aragonesas, es duplicar el número de esquiadores (fijado en 68.000 en estos momentos) y triplicar la superficie esquiable, pasando de los 154 kilómetros actuales a más de 450 entre las pistas de Formigal, Panticosa, Cerler, Javalambre y Valdelinares. De esta forma, Aragón se convertirá en la comunidad española con mayor número de esquiadores, remontes y superficie esquiable.

Para José Ángel Biel, vicepresidente de la Comunidad aragonesa, "con Aramón se trata de reivindicar la relación de Aragón con los Pirineos y el Sistema Ibérico, y de situar a nuestra región como punto de referencia nacional de los deportes de montaña". Al frente de Aramón se encuentra ahora Francisco Bono Ríos, quien considera que la nueva sociedad "tiene ante sí un reto extraordinario, un desafío de una gran magnitud que va a multiplicar las cifras del turismo aragonés".

El plan estratégico de Aramón se desarrollará a lo largo de seis años, de 2003 a 2008, e implicará la inversión de 216 millones de euros, el equivalente a 36.000 millones de pesetas.

El objetivo de la operación es triple. Por un lado, se modernizarán y ampliarán las instalaciones para la práctica de los deportes invernales. Por otro, se trabajará para que el gran esfuerzo inversor se inscriba en la política demográfica del Gobierno aragonés, tendente a fijar la población en su lugar de origen y a atraer mano de obra a comarcas que, como en el caso de las que acogen las estaciones de esquí, están poco habitadas o se ven sometidas a un grave proceso de pérdida de habitantes. En este marco, cobrará una gran importancia el apoyo económico a

las pequeñas y medianas empresas situadas en las áreas de montaña.

En palabras de Biel, "Aramón no es sólo nieve". La creación del nuevo consorcio entre la Administración y el sector financiero aragonés se sostiene sobre la idea de que la riqueza generada por la explotación del oro blanco ha de contribuir al crecimiento económico de los territorios que albergan las estaciones.

La rentabilidad social y económica y el reequilibrio territorial son el objetivo último de la sociedad, que parte de una sólida base, dado que los cinco centros de invierno representados suponen ahora mismo el 20% de toda la oferta de nieve en España. En este sentido, los responsables de Aramón han subrayado que el proyecto que llevan adelante "sigue abierto a que se integren también las estaciones de Candanchú y Astún".



LA PRESENTACIÓN al público aragonés del Plan Estratégico de Nieve contó con la presencia de los responsables del Gobierno de Aragón (Marcelino Iglesias, primero por la izquierda; Alfredo Boné, tercero por la izquierda) y de Ibercaja (Amado Franco, segundo por la izquierda).

Un prometedor comienzo

Finalmente, los gestores de Aramón tienen la vista puesta en la desestacionalización del turismo en las zonas de montaña, que se concentra excesivamente en los meses de invierno y verano, pero decae fuertemente en las temporadas bajas. Para paliar esta situación se crearán infraestructuras y se pondrán en marcha ofertas de ocio, deporte y cultura que permitan captar visitantes a lo largo de todo el año. Esta política se valdrá de herramientas como los deportes de aventura, la existencia de un rico patrimonio arquitectónico monumental y popular y la gastronomía. Este capítulo recibirá una inyección de 66 millones de euros.

El plan patrocinado por Aramón Montañas de Aragón implica la mayor inversión realizada hasta la fecha en la promoción del sector de la nieve. Su presentación oficial a finales del pasado año coincidió con el prometedor inicio de la temporada de esquí 2002-2003, que se abrió con buenas perspectivas debido a las copiosas nevadas caídas en el Pirineo y el Sistema Ibérico en aquellas fechas.

Otra de las metas del plan estratégico de Aramón es abrir nuevos escenarios a la práctica del esquí, al margen de la ampliación de pistas que se llevará a cabo en las cinco estaciones asociadas. El emplazamiento de los futuros centros invernales estará supeditado al resultado de los estudios de impacto ambiental, de tal manera que las nuevas instalaciones causen el menor daño posible a la naturaleza y se integren ecológicamente en el paisaje.

En las decisiones para crear nuevas estaciones se tendrá en cuenta el impacto socioeconómico de las instalaciones, dado que la potenciación del turismo de montaña se justifica en gran medida por su capacidad para vertebrar territorios y para dotar de recursos a zonas deprimidas. En este sentido, cabe reseñar que Sobrarbe es la única comarca altoaragonesa que no posee estación de esquí.

Aramón Montañas de Aragón sale a la luz en un momento en que la afición al esquí y, en general, a los deportes de invierno y de montaña, ha alcanzado un gran auge en España. Las estaciones de esquí aragonesas se benefician de la cercanía de ciudades y comunidades autónomas de elevado desarrollo económico, empezando por Zaragoza y siguiendo por Navarra, el País Vasco, la Rioja y Cataluña. Además la paulatina mejora de las comunicaciones, con la apertura del túnel de Somport, la autovía Zaragoza-Nuevo y la inmediata llegada del AVE a Zaragoza, ha tenido como efecto facilitar de manera notable el acceso a las zonas de esquí aragonesas

desde toda España y desde Francia.

Plan Estratégico de la Nieve

El Plan de Estratégico la Nieve elaborado por Aramón se desglosa en una serie de inversiones que se llevarán a cabo en cada una de las cinco estaciones que forman parte de la sociedad.

En Cerler, que recibirá 35.628.000 euros, se abrirán nuevas zonas esquiabiles y se renovará, ampliará y modernizará el dominio esquiabie actual. En la actualidad, Cerler posee 18 remontes, 45 pistas y 52 kilómetros esquiabiles. Dispone asimismo de 200 cañones de innivación.

Formigal se beneficiará de una inversión de 67.961.000 euros para la apertura de la nueva zona de El Portalet, la ampliación y complementación de la zona de Anayet y la renovación y modernización de la zona esquiabie actual. Formigal cuenta con 23 remontes, 54 pistas, 56 kilómetros esquiabiles y 109 cañones.

En Panticosa se destinarán 11.719.000 euros a actuaciones que tienen como objetivo optimizar las instalaciones creadas durante los últimos años. Esta estación pirenaica ofrece 14 remontes, 38 pistas, 34 kilómetros esquiabiles y 90 cañones de nieve artificial.

A Javalambre le corresponderán 14.396.040 euros que servirán para abrir nuevas pistas de esquí y consolidar la estación. En estos momentos tiene 6 remontes, 7 pistas, 6 kilómetros esquiabiles y cañones de innivación en todas las zonas.

En el caso de Valdelinares, la inyección económica será de 15.484.480 euros para ampliar las pistas azules y verdes y para crear nuevos espacios esquiabiles. En Valdelinares existen 8 remontes, 8 pistas, 6,5 kilómetros esquiabiles y cañones en todas sus zonas de esquí.

Noticias



“Reflejo de nuestra tierra”, de Laura Iguácel Quintana (14 años).

EL REFLEJO de las comarcas

Fueron 1.200 las fotografías presentadas al II Concurso Escolar "Comarcas de Aragón y tu comarca en un e-mail: Conocerlas y Vivirlas", promovido por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón en colaboración con Heraldo de Aragón. De entre ellas se seleccionaron 150 imágenes finalistas para organizar una exposición itinerante que, desde el pasado mes de junio y hasta los primeros días de enero, ha recorrido cerca de 40 localidades del territorio aragonés.

El Concurso Escolar "Comarcas de Aragón y tu comarca en un e-mail: Conocerlas y Vivirlas" se creó para difundir el proceso de comarcalización entre los escolares de todo el territorio aragonés. Está dirigido a niños y jóvenes escolares de entre 6 y 18 años, que retratan la realidad de las comarcas en las que viven. En la exposición están representadas todas las comarcas. Se pueden contemplar paisajes, personajes, rincones peculiares y aspectos de la vida cotidiana. Estas fotografías también se pueden contemplar en un catálogo del que se han editado 3.000 ejemplares distribuidos por todos los centros escolares y bibliotecas de la Comunidad autónoma. Entre las 150 imágenes que componen la muestra se exhiben las 55 fotografías finalistas de las tres categorías del concurso escolar. La fotografía ganadora se decidió por votación de los asistentes a la muestra, para lo que en cada localidad donde se ha exhibido se habilitó una urna donde el visitante depositó un formulario en el que indicaba su preferencia. También se ha podido votar a través de Internet.

Los ganadores

En total se emitieron 5.794 votos, de los que 2.372 se depositaron en la urna y 3.422 votos se canalizaron a través de Internet.

En la categoría de 6 a 9 años, la imagen ganadora, con 1.409 votos (900 en urna y 509 por Internet) es “El Azafrán”, en la que se retrata la Delimitación comarcal de Calamocha. Está realizada por Rubén Zabal Sebastián, de 9 años y estudiante del CRA El Poyo de Barrachina (Teruel).

La fotografía más en la categoría de 10 a 14 años (3.193 votos: 807 en urna y 2.386 en Internet) es la titulada “Reflejo de nuestra tierra”, alusiva a la Comarca del Alto Gállego. Realizada por Laura Iguácel Quintana, de 14 años y estudiante del Colegio Ntra. Sra. del Carmen de Zaragoza. Además, esta alumna fue la ganadora absoluta de entre todas las categorías de las votaciones emitidas a través de la página de Internet de Heraldo de Aragón y de los votos depositados en urna.

En la categoría de 15 a 18 años resultó ganadora con 1.192 votos la fotografía “Denominación de Origen. Agüero”, en la que se recoge la Comarca Hoya de Huesca. Está realizada por Diego Tercero Lozano, de

17 años, que cursa estudios en el Colegio Escuelas Pías de Zaragoza.

En la modalidad de relatos el ganador fue Daniel Coronas Lloret por su trabajo, en el que describe la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca. El autor es estudiante de 6º de Primaria en el Colegio Público Miguel Servet de Fraga.

Los alumnos ganadores del concurso recibieron recientemente sus distinciones en el transcurso de un acto celebrado en la Sala Goya del Edificio Maristas del Gobierno de Aragón, al que asistieron numerosos participantes. La entrega fue presidida por el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y la presidenta editora de Heraldo de Aragón, Pilar de Yarza. También estuvo presente el director general de Administración Local y Política Territorial, Rogelio Silva.<

El Instituto Aragonés de la Mujer CUMPLE 10 AÑOS

ESTE AÑO EL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER CELEBRA SU DÉCIMO ANIVERSARIO desde que, en febrero de 1993, las Cortes de Aragón aprobaran la Ley de creación de este organismo autónomo adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. En ese período, el Instituto se ha convertido en una obligada referencia para las mujeres aragonesas y ha desarrollado iniciativas pioneras en España.

Para celebrar estos 10 primeros años de existencia, el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) ha elaborado un extenso programa de actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el 2003. Se trata de un aniversario especialmente significativo, puesto que a lo largo de esta década la ciudadanía ha tomado conciencia del papel que merecen jugar las mujeres en el conjunto de la sociedad aragonesa. Una concienciación en la que han contribuido de forma destacada las propias mujeres arropadas y apoyadas por el IAM.

Son muchas las actividades, acciones y políticas de igualdad emprendidas por el IAM en sus diez años de vida, que lo han convertido en un claro referente de las mujeres aragonesas. Un hecho que ha sido posible gracias a una decidida lucha por la erradicación de actitudes y prácticas sexistas, y por extender el ámbito de actuación de este organismo de igualdad del Gobierno de Aragón a las comarcas.

Prueba de ello es la ampliación de la Red de Centros Comarcales de Información y Servicios para la Mujer, cuyo número se eleva a 27 y en los que se pueden acceder a todas las asesorías que presta el IAM, que abarcan el asesoramiento laboral, empresarial, jurídica, psicológica, social, junto al servicio de mediación familiar. Además, el IAM es pionero en España en la atención psicológica a hombres con problemas de control y violencia en el hogar, que se presta a través del servicio "Espacio".

Otra iniciativa única en España es el asesoramiento laboral y empresarial a través de videoconferencia. El Sistema de Videoexperto de Asesoramiento Especializado facilita el acceso de las mujeres empresarias y emprendedoras del medio rural a los servicios de asesoramiento empresarial del IAM respecto a materias tan diversas como la normativa y legislación sobre turismo rural, financiación de créditos para constituir una empresa o los requisitos que se precisan para lograr ayudas o subvenciones.

Objetivos y funciones

Desde su creación, el IAM tiene como finalidades básicas elaborar y ejecutar las medidas necesarias para hacer efectivo el principio de igualdad del hombre y de la mujer, impulsar y promover la participación de la mujer en todos los ámbitos y eliminar cualquier forma de discriminación de la mujer en Aragón. Una tarea que se ha extendido también a los centros de enseñanza para formar y educar en la igualdad.

Son muchas las funciones que desempeña el IAM en coordinación con otros departamentos del Gobierno de Aragón: fomentar de la participación de la mujer, estimulando su asociacionismo; impulsar la participación política, empresarial y laboral de la mujer, promoviendo la formación y promoción en condiciones de igualdad; informar a los ciudadanos y en especial a las mujeres aragonesas sobre los problemas de la mujer, realizando campañas sobre información sexual, planificación familiar, prevención de enfermedades específicas de la mujer y, en general, sobre todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la salud de las mujeres; recibir y canalizar, en el orden administrativo, las denuncias de mujeres en casos de discriminación o violencia, adoptando las medidas correspondientes; y coordinar la realización de sus programas con los de otras administraciones públicas, promoviendo iniciativas y colaborando con ellas mediante los oportunos convenios.<

Nuevo RECONOCIMIENTO a la labor de la Fundación Santa María de Albarracín

La Asociación para la Recuperación de los Centros Históricos de España (ARCHIVAL) acordó por unanimidad conceder a la Fundación Santa María de Albarracín el Premio Archival España 2002, como

reconocimiento a la labor desarrollada en favor de la recuperación y activación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Albarracín a lo largo de los poco más de siete años de funcionamiento de esta entidad.

El premio fue entregado en Madrid el pasado 21 de enero, en la sede de representación de dicha Asociación, acto al que acudieron el resto de entidades y personas galardonadas en esta edición: Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, Generalitat Valenciana, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y Fundación Caja Madrid, entre otras.

No es este el primer reconocimiento que obtiene la Fundación Santa María de Albarracín, entidad que preside el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel. En 1996, ya recibió el Premio Europa Nostra por la restauración del Palacio Episcopal. En 1997, la Placa al Mérito Turístico que otorga el Gobierno de Aragón. En el 98, el Premio a la Mejor Iniciativa Turística que concede la revista Actualidad Económica. En el 99, Premio Llama Rotaria otorgado por el Rotary Club de Valencia. En el 2000, el premio de la Peña Solera Aragonesa y, ya en 2002, el Premio al Programa de Restauración Aplicada en el Conjunto Histórico de Albarracín, concedido por el Gobierno de Aragón.<

Más patrocinadores para el Programa CARNET EURO JOVEN <26 en Aragón

DESDE ENERO DE 2003, Caja Inmaculada se suma al patrocinio de las campañas de este Programa, impulsado por el Instituto Aragonés de la Juventud, en el que participa Ibercaja desde su puesta en marcha en 1998.

A partir de enero de 2003 Caja Inmaculada se suma al patrocinio de esta iniciativa que, desde marzo de 1988, contaba con la colaboración de Ibercaja. Los jóvenes aragoneses podrán disponer de este carnet a través de cualquiera de las oficinas de estas dos entidades de ahorro, gracias a la colaboración entre ese organismo autónomo del Gobierno de Aragón y las dos entidades financieras aragonesas.

El Carnet Euro Joven<26 es una iniciativa dirigida a jóvenes de entre 14 y 26 años con el que se pueden obtener descuentos comerciales, deportivos y culturales, además de ventajas en el ámbito cultural, viajes, alojamientos y formación, entre otros, durante los próximos dos años.

Desde el pasado mes de septiembre, fecha en la que arrancó esta nueva campaña, más de 43.000 jóvenes aragoneses están en posesión del carnet y pueden disfrutar de las ventajas que aporta. En la última edición del Carnet Joven Euro<26, se alcanzó la cifra de 68.385 usuarios de 14 a 25 años, lo que constituye el máximo alcanzado desde el inicio de este programa en la Comunidad autónoma.

Además, Aragón es una de las autonomías que mantiene un porcentaje más alto de usuarios, con un 44,87% sobre el total de la población joven.

Este carnet está implantado en 32 países europeos y está reconocido por el Consejo de Europa. En la actualidad cuenta con más de 4 millones de usuarios y puede utilizarse en más de 200.000 puntos en toda Europa.<



El ejercicio consistió en la intervención ante un choque frontal entre un autobús y un camión en la parte española del túnel que terminaba por provocar un incendio.

SIMULACRO de incendio en el túnel de Somport

EN EL EJERCICIO PARTICIPARON más de 50 sanitarios, 36 bomberos, 14 ambulancias y el helicóptero de emergencias del 112, que ensayaron el Plan de Emergencia Exterior de este paso fronterizo.

El Servicio de Protección Civil del Gobierno de Aragón, adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, desplegó un amplio operativo de recursos humanos y técnicos en el simulacro de un incendio en el túnel de Somport en el que se activó el Plan de Emergencia Exterior de este paso fronterizo, ya a escasas fechas de su inauguración. El ejercicio comenzó a las 10.00 para finalizar sobre las 17.00 horas y fue coordinado por el delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, Álvaro Calvo.

El simulacro consistió en la intervención ante un accidente con incendio en la parte española del túnel (punto kilométrico 4,8) producido por una colisión frontal entre un autobús que circulaba en sentido España-Francia y un camión que circulaba en sentido contrario. Además, se producía un alcance posterior de otro autobús que circulaba en sentido Francia-

España al camión y alcance posterior de un turismo que circulaba en sentido Francia-España al autobús. Entre los medios humanos que intervinieron destacan los más de 50 sanitarios que intervendrán en el ejercicio, de los que 26 pertenecen al Servicio Aragonés de Salud (Salud) y el resto de Cruz Roja. Además, desde el Salud se habilitaron 4 ambulancias medicalizadas de emergencias, otras tantas convencionales y un equipo de atención primaria compuesto de médicos, ATS y personal de enfermería de Jaca, junto a los medios del Hospital de Jaca y del San Jorge de Huesca.

Todos estos medios intervinieron en la evacuación de los afectados desde los refugios del túnel, el transporte de los heridos, la prestación de asistencia sanitaria y psicológica y la hospitalización. Además, el helicóptero medicalizado del 112 acudió al simulacro para evacuar a los heridos de mayor gravedad. Protección Civil desplazó un vehículo de transmisiones provisto de avanzados sistemas de comunicación como teléfono satélite, repetidor, matriz de comunicaciones y una grabadora en la que quedan registradas todas las comunicaciones. Por parte de Cruz Roja, los 25 sanitarios y las 6 ambulancias habilitadas participaron en el transporte sanitario y en la asistencia psicológica a heridos y familiares. Las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de los ayuntamientos de Huesca y Jaca, y de las comarcas del Alto Gállego y La Jacetania aportaron 36 bomberos que se encargaron de apagar el fuego originado en el interior del túnel, valoraron el siniestro, desencarcelaron a las víctimas, aseguraron el lugar siniestrado y evacuaron a los afectados.

A todo este operativo se sumaron 4 efectivos de apoyo logístico del Ayuntamiento de Canfranc encargados de proporcionar voluntarios para el apoyo logístico, habilitar locales con línea telefónica para tanatorio y recepción a los afectados y familiares. El Ayuntamiento de Canfranc también habilitó el polideportivo para albergar a los fallecidos y las escuelas para los heridos leves y familiares de las víctimas, donde se les tomaba filiación y declaración por parte de la policía judicial.<

El Gobierno de Aragón aprueba el Estudio Informativo para el PASO DE VIGNEMALE

Se ha constituido una Fundación para que se encargue de promover esta interconexión España-Francia por el centro del Pirineo.

El primer Consejo de Gobierno del Ejecutivo aragonés celebrado en 2003 aprobó el Estudio Informativo de la Travesía Central de los Pirineos, elaborado por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El Estudio será remitido próximamente a los órganos responsables de la Comisión Europea y de los Gobiernos de España y Francia.

Un aspecto importante del Consejo de Gobierno, además de la aprobación del Estudio Informativo, es que se acordó “la protección del corredor” definido en el mencionado informe, de tal forma que todas aquellas acciones que por su localización impliquen una afección territorial al corredor requieran el correspondiente informe preceptivo, extremo que deberá ser especialmente tenido en cuenta por las comisiones provinciales de Ordenación del Territorio de Zaragoza y Huesca, por el Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA) y por todos los departamentos de la Diputación General de Aragón en lo relativo a todas aquellas normas, planes o proyectos de infraestructura que ejecuten o informen en virtud de sus competencias. El consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Javier Velasco, manifestó que la necesidad de construir una Gran Travesía por el Pirineo Central (Vignemale) está “ampliamente justificada y en estos momentos es ya una necesidad con las previsiones del Observatorio Hispano-Francés de Tráfico en los Pirineos”.

Dos días después, quedó constituida la Fundación Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo, en un acto

presidido por el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias. El presidente aragonés recordó una reunión celebrada en Pau hace 15 años, en la que se propuso la construcción del túnel de Somport. “Hoy, el Somport está a punto de abrirse al tráfico. La Travesía Central –dijo el presidente Iglesias- no es, por tanto, una utopía”.

En esta fundación están integrados Gobierno de Aragón, las diputaciones provinciales, las cámaras de comercio, la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias, la Asociación Aragonesa de Municipios, la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa, la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

Promover el paso ferroviario

El trabajo de la fundación se centra en la promoción de la construcción de la Travesía Central, de carácter ferroviario, y conseguir que las autoridades nacionales y comunitarias adopten las decisiones precisas para acometer en un futuro no muy lejano la construcción de este túnel ferroviario a baja cota.

La fundación tendrá un funcionamiento autónomo para realizar todas sus iniciativas, tanto técnicas como institucionales. Hay que señalar, por otra parte, que se trata de una figura muy común cuando se trata de promover grandes infraestructuras.

El Libro Blanco del Transporte, publicado por la Dirección General de Transportes y Energía de la Comisión Europea en el mes de septiembre de 2001, dedica un apartado amplio a la Supresión de los puntos de estrangulamiento, a la vez que destaca la imperiosa necesidad de permeabilizar el Pirineo con una reconsideración, además, de la problemática ambiental y social de las conexiones por carretera, lo que lleva a este documento a apostar por el modo ferroviario mediante la inclusión de una solución a medio y largo plazo: La Travesía de Gran Capacidad a través de los Pirineos.

De esta forma, la Travesía Central figura en el Libro Blanco como proyecto específico potencial nº 16, añadido a los aprobados en Essen, con el objetivo de que sea incluido en la Red Transeuropea de Transportes y cuyo trazado queda a discreción de los países interesados.

J. L. Andrés

Agenda



Esta iniciativa acerca al gran público y, en especial, a la población escolar de las comarcas de Aragón, las nuevas tecnologías de la información.

El “bus de las nuevas tecnologías” completará su recorrido en marzo

El próximo mes de marzo finalizará el recorrido del autobús que, desde hace meses, difunde las nuevas tecnologías de la información a lo largo de todas las comarcas y delimitaciones comarcales del territorio aragonés.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Aragón, a través de su Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y la empresa Random, persigue hacer llegar al gran público y, en especial, a la población escolar de las comarcas de Aragón, las nuevas tecnologías de la información de forma rigurosa y amena a través de este autobús itinerante dotado con los medios más innovadores y actuales.

En su recorrido, el autobús se detiene en dos localidades de cada una de las 33 comarcas y delimitaciones comarcales de Aragón. Cuenta con 16 puestos informáticos de ordenadores portátiles y un ordenador con funciones de servidor que permiten manejar varias funciones informáticas. El vehículo, que dispone de una plataforma móvil que facilita el acceso a las personas con discapacidad física, es fácilmente reconocible al llevar serigrafiado comarc@ragon.net. Por grupos de 15 personas, los interesados disfrutan de la oportunidad de recibir, totalmente gratis, sesiones informativas de hasta cuatro horas de duración. Los temas se tratan sobre una aplicación interactiva incluida en el CD-Rom que se obsequia a los participantes. Entre los contenidos informativos que se abordan en las sesiones informativas figura la comarcalización, estadísticas, Aragón Mudéjar, El Plan de Acción Positiva para las Mujeres en Aragón del Instituto Aragonés de la Mujer, Walqa, Dinópolis y alfabetización digital, que incluye la impartición de nociones sobre qué es Internet, las autopistas de la información, los tipos de conexiones, correo electrónico, Hardware y Software, entre otros.<

RUTA COMARCAL

Diciembre

16 Mallén
17 Vera del Moncayo
18 y 19 Tarazona
20 y 23 Zuera
24 Utebo
26 Cuarte
27 y 28 Barbastro
30 El Burgo de Ebro

Enero

2 Lécera
3 Belchite
7 Quinto
8 Pina de Ebro
9 Sariñena
10 Grañén
13 Almudévar
14 y 15 Huesca
20 Estadilla
21 y 22 Monzón
23 Binaced
24 Binéfar

27 Tamarite
28 Benabarre
29 Graus
30 Aínsa
31 Boltaña

Febrero

3 y 4 Sabiñánigo
5 Sallent de Gállego
6 y 7 Jaca
10 Hecho
11 Uncastillo
12 y 13 Ejea de los Caballeros
14 Zaragoza

FERIAS

FERIA PIRENAICA DEL JABALÍ 1 DE FEBRERO BOLTAÑA

Expone: Productos relacionados con la gastronomía y con la caza.

Organiza: Ayuntamientos de Boltaña y Saint-Lary

Dirección de contacto:

Plaza España, 5. 22345

Boltaña (Huesca)

Teléfono: 974 50 20 02

Fax: 974 50 23 80

e-mail: aytoboltanna@aragob.es /

ganadon@staragon.com

Web: www.enomaq.com

RIEGO 14-16 DE FEBRERO ALCAÑIZ (TERUEL)

Expone: Material de riego y maquinaria agrícola

Organiza: Institución Ferial de Alcañiz

Dirección de contacto:

Ctra. Zaragoza s/n.

Recinto Ferial. 44600

Alcañiz (Teruel)

Teléfono: 978 87 02 12

Fax: 978 87 03 72

e-mail: ferialcaniz@ferialcaniz.org

Web: www.ferialcaniz.org

TOTÁLICA 14-16 DE MARZO ALCAÑIZ (TERUEL)

Expone: Todo tipo de productos, servicios y actividades

Organiza: Institución Ferial de Alcañiz

Dirección de contacto:

Ctra. Zaragoza s/n

Recinto Ferial. 44600 - Alcañiz (Teruel)

Teléfono: 978 87 02 12

Fax: 978 87 03 72

e-mail: ferialcaniz@ferialcaniz.org

Web: www.ferialcaniz.org

FERIA DE EJEA DE LOS CABALLEROS 14-16 DE MARZO

EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

Expone: Servicios, comercio, maquinaria agrícola, productos agrarios y vehículos a motor

Organiza: Ayto. de Ejea de los Caballeros

Dirección de contacto:

Avda. de Cosculluela, 1. 50600

Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 67 74 74

ARAPORC 21-23 DE MARZO CALAMOCHA (TERUEL)

Expone: Todo lo relacionado con el sector porcino

Organiza: Institución Ferial de Calamocha

Dirección de contacto:

Avda. de América, s/n. 44200

Calamocha (Teruel)

Teléfono: 978 73 22 69

Fax: 978 73 21 34

e-mail: feria.calamocha@logiccontrol.es

Web: www.feriadecalamocha.com

FIMA 25-29 DE MARZO ZARAGOZA

Expone: Genética animal, equipamiento e instalaciones, sanidad y alimentación, maquinaria...

Organiza: Feria de Zaragoza

Dirección de contacto:

Ctra. Nacional II, km. 311.

50012 - Zaragoza

Teléfono: 976 76 47 00

Fax: 976 33 06 49

e-mail: info@feriazaragoza.com

Web: www.feriazaragoza.com

SALÓN INTERNACIONAL DE TURISMO PIRENAICO 28-30 DE MARZO BARBASTRO (HUESCA)

Expone: Turismo rural, de aventura, de naturaleza y cultural; centros de vacaciones, camping y agrupaciones de casas rurales

Organiza: Institución Ferial de Barbastro

Dirección de contacto:

Avda. de la Estación, s/n. 22300

Barbastro (Huesca)

Teléfono: 974 31 19 19

Fax: 974 30 60 60

e-mail: info@ifeba.es

Fax: 976 66 38 16
e-mail: sofejea@aytojea.es
Web: www.aytojea.es

Servicios

Oficinas del Gobierno de Aragón

Madrid

C/ Felipe IV, 5. 28071 MADRID
Tel. 91 523 90 30

Bruselas

18 Square d Meeûs. 1050 BRUSELAS
Tel. 0032 25 04 79 85

Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón dispone de diferentes delegaciones en el territorio aragonés, cuyo objetivo es acercar la Administración al ciudadano.

Calatayud

C/Sancho y Gil, 19
50300 Calatayud (Zaragoza)
Tel. 976 88 90 60.

Alcañiz

Avda. Bartolomé Esteban, s/n
44600 Alcañiz (Teruel)
Tel. 978 83 45 45.

Jaca

Avda. Levante, 10.
22700 Jaca (Huesca)
Tel. 974 35 67 38.

Tarazona

Plaza de España s/n
50500 Tarazona (Zaragoza)
Tel. 976 19 92 04.

Ejea de los Caballeros

C/ Mediavilla, 27
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza) Tel. 976 67 71 13.

Calamocha

C/ Melchor de Luzón, 1.
44200 Calamocha (Teruel)
Tel. 978 73 05 94.

Sedes Comarcales

Comarca del Aranda

Plaza del Castillo s/n
50250 Illueca (Zaragoza)
Tel. 976 82 00 55

Comarca de Ribera Alta del Ebro.

Ayuntamiento de Alagón. Pza. de España, 1. 50630 Alagón (Zaragoza)
Tel. 976 61 03 00.

Comarca del Bajo Aragón

Plaza de España, 1
44600 ALCANIZ (Teruel)
Tel. 978 87 05 65

Comarca Comunidad de Calatayud

Ayuntamiento.
Plaza de Joaquín Costa, 14.
50300. Calatayud. (Zaragoza)
Tel. 976 88 13 14

Comarca de Gúdar-Javalambre.

Ayuntamiento de Mora de Rubielos.
Plaza de la Villa, 1. 44400 Mora de Rubielos (Teruel).
Tel. 978 80 00 00.

Comarca de La Jacetania

C/ Mayor, 24
22700 JACA (Huesca)
Tel. 974 35 57 58

Comarca de Alto Gállego

C/ Serrablo, 47.
22600 Sabiñánigo (Huesca)
Tel. 974 48 33 11

Comarca de Somontano de Barbastro

Avda. de Navarra, 1, 2º
22300 BARBASTRO (Huesca)
Tel. 974 31 01 50

Comarca de Andorra – Sierra de Arcos

Plaza de España, 1
44500 ANDORRA (Teruel)
Tel. 978 84 20 37

Comarca de Tarazona y el Moncayo

Plaza de España, 2.
50500 Tarazona (Zaragoza)
Tel. 976 19 91 10

Comarca de Cinca Medio

Plaza Mayor, 4
22400 MONZÓN (Huesca)
Tel. 974 41 59 73

Comarca de La Ribagorza

Plaza de la Compañía, 1
22430 GRAUS (Huesca)
Tel. 974 54 00 02

Comarca de Valdejalón

Mancomunidad de Jalón Medio.
Plaza de España, 1. 50100
Almunia de Doña Godina
(Zaragoza)
Tel. 976 60 00 76

Comarca de Matarranya/Matarranya

Avda. Cortes de Aragón, 7
44580 VALDERROBRES
(Teruel)

Comarca de Ribera Baja del Ebro

Plaza de España, 1
50770 QUINTO (Zaragoza)
Tel. 976 17 70 11

Comarca de Campo de Borja.

Mancomunidad de Aguas del Río Huecha. Plaza de España, 2.
50540 Borja (Zaragoza).
Tel. 976 85 28 66.

Tel. 978 89 01 02

Comarca de Maestrazgo

Plaza de C. Rey, 1
44140 CANTAVIEJA (Teruel)
Tel. 964 18 50 01

El Instituto Aragonés de la Mujer se compone de su sede en Zaragoza, delegaciones en Huesca y Teruel, y los centros comarcales de Información y Servicio a la Mujer.

IAM en internet: <http://www.aragob.es/pre/iam>

Teléfono de atención a mujeres víctimas de violencia. 24 horas: 900 504 405

IAM en internet:

Página web: www.aragob.es/pre/iam

Teléfono de atención a mujeres víctimas de violencia. 24 horas:

Teléfono: 900 504 405

Servicio de Emergencias: 112

Protección civil

112 es el número de teléfono gratuito, en servicio las 24 horas del día, al que recurrir en casos de emergencia y situaciones de accidente, robo, incendios o necesidad de asistencia médica urgente. Se trata de un servicio público que ofrece la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón y proporciona acceso directo a Bomberos, Policía y Protección Civil. De ésta forma, con un único número de teléfono, el ciudadano puede acceder directamente al servicio de Protección Civil del Gobierno de Aragón en caso de emergencias.